



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

IR/DGA/DRMS/015/2023
CONTRATO No. AT-2023-064
SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO
Y CORRECTIVO A MAQUINARIA
PRESTADOR DE SERVICIO: TÉCNICA AUTOMOTRIZ AVANZADA, S.A. DE C.V.
SOLICITUDES DE SERVICIO: 236
PARTIDA PRESUPUESTAL: 3571

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ALCALDÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LIC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS, DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, Y POR EL LIC. EZEQUIEL MORENO PÉREZ, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES ASISTIDOS POR EL ÁREA REQUERENTE Y ENCARGADA DE REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO AL LIC. JOSÉ LUIS CLAVELLINA CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y AL ARQ. GUILLERMO ACEVEDO GARCÍA, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE, Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL TÉCNICA AUTOMOTRIZ AVANZADA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. GABRIEL TELLO AGUILAR A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR", Y QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DE "LA ALCALDÍA":

- 1.1.- LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA ENTIDAD FEDERATIVA INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN, SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN Y CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CUYO GOBIERNO ESTÁ A CARGO, ENTRE OTROS, DEL EJECUTIVO LOCAL, TITULAR QUE SE AUXILIA DE ÓRGANOS CENTRALES, DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, LOS CUALES INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 122 APARTADO A, FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1, NUMERALES 4 Y 5, 33 Y 53, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 3, 4, 5, 7, 11, 12, 13 Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 1.2.- ES UN ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO INTEGRANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENOMINADO ALCALDÍA, CON AUTONOMÍA DE GESTIÓN, DOTADO DE ATRIBUCIÓN DE DECISIÓN Y EJECUCIÓN EN ACCIONES QUE COMPETEN AL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 33, 52, 53 INCISO A NUMERAL 1, Y 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3 FRACCIÓN IV, 6 FRACCIÓN XIV Y 11 ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 2, 3 Y 6, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 15, 20, 71, 126 Y 127 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 1.3.- SU TITULAR LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, FUE ELECTA EN FORMA UNIVERSAL, LIBRE, SECRETA Y DIRECTA COMO ALCALDESA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, EN

EL PROCESO ELECTORAL CELEBRADO EL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO COMO SE DESPRENDE DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, ASÍ COMO LA ELEGIBILIDAD DE LA CANDIDATURA QUE OBTUVO LA MAYORÍA DE VOTOS Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS PARTES CONDUCENTES DE LOS ARTÍCULOS 127 FRACCIÓN II Y 459 PÁRRAFO TERCERO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL CONSEJO DISTRITAL 16, CABECERA DE LA ALCALDÍA EN TLALEN, QUIEN PROTESTÓ EL CARGO ANTE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 1 DE OCTUBRE DE 2021, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 53 DEL APARTADO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16 Y 17 DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LO QUE SE ENCUENTRA EN PLENO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

- 1.4.- QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 75, FRACCIÓN XV Y XVII, DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS DIRECTORES GENERALES CUENTAN CON LA ATRIBUCIÓN DE PROPONER A LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA, LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PARA EL MEJOR EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES SON CONFERIDAS, CON APOYO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES CORRESPONDIENTES Y LAS DEMÁS QUE LES ATRIBUYAN EXPRESAMENTE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LOS QUE DE MANERA DIRECTA LES ASIGNE LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA Y LAS QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS DISPOSICIONES GENERALES APROBADAS POR LA ALCALDÍA Y MANUALES ADMINISTRATIVOS, QUE VERSEN SOBRE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROPIA ALCALDÍA.
- 1.5.- QUE EL C.P. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ESTA FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 129 FRACCIONES I, IX, X Y XIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 71 FRACCIÓN III Y 75 FRACCIONES V, XI Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 1.6.- QUE EL C.P. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 16 DE JUNIO 2022, EXPEDIDO POR LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA EN TLALEN, CUENTA CON FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES Y CON LA ATRIBUCIÓN PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DELEGATORIO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2021, QUE A LA LETRA DICE "ÚNICO.- SE DELEGA EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA TLALEN, LA FACULTAD DE REVISAR, DICTAMINAR, OTORGAR, CELEBRAR, SUSCRIBIR, MODIFICAR, RENOVAR, REVOCAR Y RESCINDIR LOS CONTRATOS, CONVENIOS, Y ACUERDOS EN LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍDOLE DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, A FIN DE REALIZAR, SUSTANCIAR, PROMOVER O ACORDAR LO NECESARIO PARA QUE DICHOS INSTRUMENTOS SE CUMPLAN EN SUS TÉRMINOS, ESPECIALMENTE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA HASTA POR LOS MONTOS DE ACTUACIÓN FIJADOS EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE". LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS SON SIN PERJUICIO DE SER EJERCIDAS DE MANERA DIRECTA POR LA ALCALDESA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PUDIENDO CELEBRAR Y SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LICITACIONES PÚBLICAS HASTA POR EL MONTO FIJADO EN EL DECRETO ANTES MENCIONADO. PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS

CONTRATOS SEÑALADOS EN EL PUNTO ANTERIOR, SE DEBERÁN DE OBSERVAR LAS FORMALIDADES Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES FISCALES APLICABLES Y SUJETARSE A LOS FORMATOS Y LINEAMIENTOS QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES EXPIDAN LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RESPECTIVAMENTE.

LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS SON SIN PERJUICIO DE SER EJERCIDAS DE MANERA DIRECTA POR LA ALCALDESA.

- I.7.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES, DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO EN LAS PARTIDAS CON NÚMERO 3571 "INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA." COMO SE DESPRENDE DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO AT/DGA/DRFP/573/2023 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2023, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE SERVICIO NÚMERO 236.
- I.8.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE DERIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, CON NÚMERO IR/DRMSG/015/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 B), 28, 55, 56 Y 63, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 56 DE SU REGLAMENTO.
- I.9.- QUE PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EL UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 1, COLONIA TLALPAN CENTRO, CÓDIGO POSTAL 14000, ALCALDÍA TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO.
- II.- DE "EL PRESTADOR":
- II.1.- QUE ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, COMO LO ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 17,189 DE FECHA 08 DE ENERO DE 1998, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. JORGE RÍOS HELLING TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 115 DEL DISTRITO FEDERAL, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 231329, DE FECHA 19 DE ENERO DE 1998.
- II.2.- QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES EL NÚMERO TAA9801088A9, EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- II.3.- QUE CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS SUFICIENTES PARA SUMINISTRAR CON EFICIENCIA Y CALIDAD LOS SERVICIOS DE ESTE INSTRUMENTO.
- II.4.- QUE SU REPRESENTANTE LEGAL, EL C. GABRIEL TELLO AGUILAR QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, CON CLAVE DE ELECTOR NÚMERO TLAGGB64022509H501 EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y CUENTA CON FACULTAD PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 121,754 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96 DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO;

QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DICHO PODER NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO EN FORMA ALGUNA POR SU REPRESENTADA.

- II.5.- QUE DENTRO DE SUS ACTIVIDADES SE ENCUENTRAN ENTRE OTRAS LAS DE: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES, CAMIONES DIESEL Y GASOLINA Y AUTOMOTORES EN GENERAL; II) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN GENERAL PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN".
- II.6.- QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS IMPUESTOS, MANIFESTACIÓN QUE ACREDITA CON EL DOCUMENTO EMITIDO POR LA PÁGINA DE INTERNET DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) CON LO QUE SE COMPLEMENTA LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, DERIVADAS DE LOS ARTÍCULOS 8 Y 56 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- II.7.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y ALCANCE DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS I Y II MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE INSTRUMENTO, LOS CUALES DEBIDAMENTE FIRMADOS POR "LAS PARTES", FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.
- II.8.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL UBICADO EN: AVENIDA CANAL DE MIRAMONTES, NÚMERO 89, UNIDAD TERRITORIAL SAN BARTOLO EL CHICO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLAJALPAN, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL:14380, TELÉFONO: 55 56 73 74 78, CORREO ELECTRÓNICO: tamavaq@hotmail.com.
- II.9.- QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO OCUPA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, NI SE ENCUENTRA INHABILITADO PARA ENAJENAR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, POR LO QUE NO LE ES APPLICABLE EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASIMISMO, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- II.10.- DECLARA, QUE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL; EL PERSONAL QUE LABORA A SU SERVICIO, ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- II.11.- QUE PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, MANIFIESTA TAMBIÉN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.
- III.- "LAS PARTES":
- III.1.- QUE EN ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN Y LA CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- III.2.- QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN ESTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FUNDAMENTO:

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1, 3, 4, 71 FRACCIÓN III Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1, 3, 5, 14 BIS, 15, 20, 27 B), 28, 55, 56, 63, FRACCIONES I Y II, Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, 1, 4, 5, 53, 54 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "LAS PARTES" CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES.

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO. QUE "LA ALCALDÍA" REQUIERE LOS SERVICIOS DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINARIA", POR LO QUE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES A TRAVÉS DE SU TITULAR EL LIC. JOSÉ LUIS CLAVELLINA CASTILLO Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE, SOLICITAN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS CON "EL PRESTADOR", QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD EN CUANTO AL PRECIO Y CALIDAD A FAVOR DE "LA ALCALDÍA", POR LO QUE "EL PRESTADOR" SE OBLIGA ANTE "LA ALCALDÍA", A PRESTAR A ESTA EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I, EL CUAL DEBIDAMENTE FIRMADO POR "LAS PARTES", FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA. – PRESTACIÓN DEL SERVICIO. - "LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL PRESTADOR" DEBERÁ PRESTAR EL SERVICIO CONFORME AL ANEXO I, QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL Y PRESENTAR FACTURA, EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE DE "LA ALCALDÍA" QUIEN ES RESPONSABLE DE VERIFICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CONFORME A LO ESTIPULADO EN ESTE INSTRUMENTO.
"EL PRESTADOR" MANIFIESTA SU CONFORMIDAD QUE HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁN POR PRESTADOS O ACEPTADOS LOS SERVICIOS RESPECTIVOS.

TERCERA. - SUPERVISIÓN. QUE "LA ALCALDÍA" HA DESIGNADO AL ARQ. GUILLERMO ACEVEDO GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE, PARA SUPERVISAR Y VERIFICAR, EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO Y SERVIRÁ DE ENLACE ENTRE "LA ALCALDÍA" Y "EL PRESTADOR", EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUD DE SERVICIO NÚMERO 236.

CUARTA. – IMPORTE DEL CONTRATO. - "LA ALCALDÍA" CUBRIRÁ A "EL PRESTADOR" UN MONTO MÍNIMO DE \$324,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, Y HASTA EL MONTO MÁXIMO DE \$3,240,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE SERVICIO NÚMERO 007 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (VERIFICACIONES) Y CORRECTIVO (REPARACIONES) AL PARQUE VEHICULAR DESTINADOS A SERVICIOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS".

SE TENDRÁ POR CUMPLIDO EL PRESENTE CONTRATO UNA VEZ QUE SE ALCANCE EL MONTO MÍNIMO SEÑALADO, POR LO QUE "LA ALCALDÍA" PODRÁ, SIN RESPONSABILIDAD, TERMINAR EL



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, EN CUALQUIER MOMENTO, SIN NECESIDAD DE ALCANZAR EL MONTO MÁXIMO FIJADO.

QUINTA.- INCREMENTO DE LOS SERVICIOS. - "LA ALCALDÍA", DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS, PODRÁ ACORDAR CON "EL PRESTADOR" EL INCREMENTO SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, SIEMPRE QUE EL MONTO DE ÉSTE INCREMENTO NO REBASE EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO), Y CUANDO EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DEL SERVICIO SEA IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, EN SU CASO, DICHAS MODIFICACIONES DEBERÁN DE QUEDAR PLASMADAS POR ESCRITO Y EN NINGÚN CASO IMPLICARÁN NOVACIÓN ALGUNA DEL CONTRATO.

SEXTA. - CONDICIONES DE PAGO. - "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE EL IMPORTE SERÁ PAGADO A "EL PRESTADOR" CONFORME A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, AL CALENDARIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE ACEPTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS FACTURAS POR PARTE DE "LA ALCALDÍA", ACEPTADAS LAS FACTURAS SE EXPEDIRÁ EL CONTRA RECIBO CORRESPONDIENTE EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES EN LA ALCALDÍA TLALPAN.

"EL PRESTADOR" DEBERÁ FACTURAR A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, R.F.C. GDF9712054NA, AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, NÚMERO 77, COLONIA CENTRO (ÁREA 1), ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06000.

EN CASO DE QUE ESTAS PRESENTEN ERRORES, DEFICIENCIAS Y/O DIFERENCIAS CON RESPECTO AL SERVICIO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LO INDICARÁ. DE NO CONTAR CON ERRORES Y DENTRO DE ESE MISMO PLAZO, LAS FACTURAS O RECIBOS DEBERÁN DE SER APROBADOS Y CONTENER EL VISTO BUENO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, ASÍ COMO DEVUeltos A "EL PRESTADOR" QUIEN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 05 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, HARÁ LLEGAR DICHOS DOCUMENTOS A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN EL DOMICILIO DE MONEDA S/N COL. TLALPAN CENTRO, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS, CASO CONTRARIO "LA ALCALDÍA" NO ESTARÁ OBLIGADA A CUMPLIR CON EL TERMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DE ESTA CLÁUSULA.

LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PRESENTE, SERÁN POR CUENTA, CARGO Y RIESGO DE "EL PRESTADOR"; "LA ALCALDÍA" SOLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CUANDO ASÍ PROCEDA.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN PAGOS EN EXCESO A "EL PRESTADOR", ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA ALCALDÍA".

SÉPTIMA. - LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. - "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES Y/O CANTIDADES, EN LOS DOMICILIOS Y LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO I DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

OCTAVA. - CALIDAD DE LOS SERVICIOS. - LOS SERVICIOS QUE PRESTE "EL PRESTADOR", SEÑALADOS EN EL ANEXO I, DEBERÁN SER DE PRIMERA CALIDAD, SIN QUE Dicha CIRCUNSTANCIA LE DE



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DERECHO A "EL PRESTADOR" PARA RECIBIR UN PAGO ADICIONAL POR ESE CONCEPTO, EN RAZÓN DE QUE SU PRECIO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA CANTIDAD QUE "LA ALCALDÍA" SE OBLIGA A PAGAR COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

NOVENA. - RESPONSABILIDAD DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL PRESTADOR", SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA UTILIZACIÓN DE LAS PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD POR SU USO A "LA ALCALDÍA".

DÉCIMA.- RELACIONES LABORALES. - "EL PRESTADOR" SE CONSTITUYE COMO PATRÓN ÚNICO DEL PERSONAL CUYOS SERVICIOS LLEGARE A OCUPAR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE CONTRATO Y SERÁ RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE SUS TRABAJADORES, POR LO TANTO, EXIME A "LA ALCALDÍA" DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD, Y SE OBLIGA A RESPONDER DE TODAS Y CADA UNA DE LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "LA ALCALDÍA" EN RELACIÓN CON EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

EN EL SUPUESTO DE QUE NO OBSTANTE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "LA ALCALDÍA" SE VEA OBLIGADA A CUBRIR ALGUNA CANTIDAD CON MOTIVO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA TENER EN SU CONTRA A CAUSA DE ALGUNA DECISIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A RESTITUIR DE INMEDIATO A "LA ALCALDÍA" LA CANTIDAD EROGADA, O BIEN LO AUTORIZA DESDE ESTE MOMENTO A DESCONTAR EL MONTO DE LA MISMA DEL PAGO DE LA CANTIDAD QUE EN CONCEPTO DE CONTRAPRESTACIÓN POR EL SERVICIO ADJUDICADOS SE OBLIGA A CUBRIR EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA CUARTA DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA.

PRIMERA - VIGENCIA- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL 28 DE ABRIL DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

DÉCIMA

SEGUNDA. - "EL PRESTADOR" ES SALARIALMENTE RESPONSABLE DE ACUERDO CON SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON FOLIO NÚMERO V0RRRADN-IE3K2BW DE FECHA 31 DE MARZO DE 2023 POR LO QUE SE OBLIGA A MANTENERSE COMO SALARIALMENTE RESPONSABLE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA

TERCERA. - VICIOS OCULTOS. - "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1795 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA

CUARTA. - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- "EL PRESTADOR" CONSTITUYE EN ESTE ACTO, PÓLIZA DE FIANZA EN MONEDA NACIONAL, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN MEXICANA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON UNA VALIDEZ DESDE SU EXPEDICIÓN Y HASTA LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO Y COMO GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS MISMOS, EQUIVALENTE AL QUINCE POR CIENTO (15%) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO (SIN INCLUIR EL I.V.A.), A FIN DE



ALCALDÍA TLAJALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 73 FRACCIÓN III, 75 Y 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DICHA PÓLIZA DE FIANZA, DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS:

- A) LA FIANZA SE OTORGA EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.
- B) QUE EN CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTIPULADO PARA LA TERMINACIÓN DEL OBJETO A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA.
- C) QUE LA FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- D) QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE, LA CONFORMIDAD POR ESCRITO DE "LA ALCALDÍA".
- E) DEBERÁ CONTENER LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA, PENAS CONVENCIONALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.
- F) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA SOMETERSE EXPRESAMENTE A LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 179, 279, 280, 282, 283 Y 293 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

DÉCIMA QUINTA. - A TÍTULO PERSONAL. - EN VIRTUD DE SER EL PRESENTE UN CONTRATO A TÍTULO PERSONAL "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A NO CEDER, TRASPASAR O SUBCONTRATAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN.

DÉCIMA SEXTA. - **PENAS CONVENCIONALES.** - "LAS PARTES" ESTABLECEN COMO PENA CONVENCIONAL A CARGO DE "EL PRESTADOR" POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEFICIENCIA O MALA CALIDAD, O POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EL IMPORTE EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO (1%) POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO. LO ANTERIOR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE TAL MANERA QUE EL MONTO MÁXIMO DE LA PENA SERÁ HASTA POR EL QUINCE POR CIENTO (15%) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO (SIN INCLUIR I.V.A.).

EL CÁLCULO SE DETERMINARÁ SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO NO PRESTADO O EN LOS SUPUESTOS QUE SE ESTABLECEN EN EL PÁRRAFO ANTERIOR Y SE COMPUTARÁ A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA EN QUE FENECIÓ EL PLAZO; QUEDANDO FACULTADA "LA ALCALDÍA" A DESCONTAR EL IMPORTE QUE RESULTE DEL CÁLCULO EN LOS PAGOS PENDIENTES POR EFECTUAR, DICHO PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR UNO BIS 2015 NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LAS DELEGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

UNA VEZ FINALIZADO EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES Y DE CONSIDERARSE NECESARIO, COMENZARÁ EL CÓMPUTO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 63 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

“LA ALCALDÍA” PODRÁ SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD DE SU PARTE RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, PREVIA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES, ASIMISMO, LA FALTA DE OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO DE SU CONTENIDO POR PARTE DEL “EL PRESTADOR” FACULTA EXPRESAMENTE A LA ALCALDÍA PARA DARLO POR RESCINDIDO.

DÉCIMA

SÉPTIMA. - RESCISIÓN. - “LAS PARTES” ACEPTAN QUE SI “LA ALCALDÍA” CONSIDERA QUE “EL PRESTADOR” HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN ESTE DOCUMENTO, PODRÁ DECRETAR LA RESCISIÓN DEL MISMO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, QUE SE INICIE, QUE OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN RESPONSABILIDAD PARA “LA ALCALDÍA”.

“LA ALCALDÍA” RESCINDIRÁ EL CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

1.- SI “EL PRESTADOR” NO CUMPLE CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO I.

2.- SI “EL PRESTADOR” NO REALIZA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CON LA CALIDAD, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CONSIGNADAS EN EL ANEXO I.

3.- SI “EL PRESTADOR” ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL.

4.- SI “EL PRESTADOR” SUBCONTRATA, CEDE O TRASPASA EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN EL SUPUESTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

5.- EL QUE SE DESCUBRA Y ACREDITE QUE “EL PRESTADOR” NO CUMPLA EL REQUISITO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES PREVISTAS POR EL ARTÍCULO 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTO INDEPENDIENTE DEL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE LAS AUTORIDADES FISCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO PREVISTAS EN DICHO ORDENAMIENTO.

6.-SI EXISTEN DERECHOS Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR “LAS PARTES” “LA ALCALDÍA” PODRÁ RESCINDIR EN CUALQUIER MOMENTO EL CONTRATO AÚN CUANDO HAYA TERMINADO SU VIGENCIA, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

7.- EN GENERAL POR CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A “EL PRESTADOR” QUE LESIONE LOS INTERESES DE “LA ALCALDÍA”.

DÉCIMA

OCTAVA. - INFORMACIÓN. - “LA ALCALDÍA” TENDRÁ EN TODO MOMENTO Y DENTRO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, LA FACULTAD DE CORROBORAR LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR “EL PRESTADOR”.

EN EL CASO DE QUE SE ADVIERTA QUE “EL PRESTADOR”, HAYA FALSEADO LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DENTRO DE TODO EL PROCEDIMIENTO QUE GENERÓ EL PRESENTE



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

INSTRUMENTO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY, PARA EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.

DÉCIMA

NOVENA. -TERMINACIÓN ANTICIPADA. - "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE, SI SE PROCEDE A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO, LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL MISMO, YA SEA DE COMÚN ACUERDO, POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR, INTERÉS SOCIAL O AFECTACIÓN A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "LA ALCALDÍA".

PARA LOS CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA O SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE ESTE CONTRATO INDICADOS EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, SE DETERMINARÁ LA CANTIDAD DE ADQUISICIONES, ASÍ COMO DE LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PARA PROCEDER AL PAGO DE SU CONTRAPRESTACIÓN. POR CUANTO A LO QUE HAYA QUEDADO PENDIENTE, SIN REALIZAR O CUMPLIR, PARA QUE SE PROCEDA CON ELLO SE ATENDERÁ LO DISPUESTO EN LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE ADQUISICIONES, A LO ESTABLECIDO EN LAS SOLICITUD DE SERVICIO QUE LE DIO ORIGEN.

PARA EL CASO DE QUE SE HAYA DETERMINADO POR RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA O LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE QUE SE TRATE, SE ESTARÁ A LO PREVISTO EN EL MANDAMIENTO DE LA RESPECTIVA AUTORIDAD.

VIGÉSIMA. -DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: EN CASO DE SUSCITARSE CUALQUIER INCONFORMIDAD POR PARTE DE "LA ALCALDÍA" CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, "LA ALCALDÍA" PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE PARA PODER RESCINDIR ESTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO HACER EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES Y GARANTÍAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO VIGENTE.

VIGÉSIMA

PRIMERA. -JURISDICCIÓN Y CONTROVERSIAS.- SI UNA VEZ QUE SE HAYA HECHO VALER EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y SUBSISTIERA ALGUNA CONTROVERSIAS CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS "PARTES" CONVIENEN EN RESOLVERLO DE COMÚN ACUERDO Y EN CASO DE NO LLEGAR A UN ACUERDO PARA TODO LO RELACIONADO CON LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO TANTO "EL PRESTADOR" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y RUBRICAN AL MARGEN EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS QUE INTEGRAN ESTE INSTRUMENTO, TOMANDO ASÍ EL CARÁCTER DE DOCUMENTO LEGAL Y OFICIAL.

SIN NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE FORMALIZA EL PRESENTE CONTRATO EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023, FIRMÁNDOLLO EN CINCO TANTOS QUIENES EN EL INTERVINIERON, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA TLALPAN, UBICADA EN CALLE MONEDA S/N COL. TLALPAN CENTRO, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

(Large blue X over the signature area)
POR "LA ALCALDÍA"
C.P. GUILLERMO NAJERA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

(Signature of Lic. Gabriela Lagunas Palacios)
LIC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

(Signature of Lic. Ezequiel Moreno Pérez)
LIC. EZEQUIEL MORENO PÉREZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

ÁREA REQUERENTE

(Signature of Lic. José Luis Clavellina Castillo)
LIC. JOSÉ LUIS CLAVELLINA CASTILLO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

(Signature of Arq. Guillermo Acevedo García)
ARQ. GUILLERMO ACEVEDO GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONTROL VEHICULAR TALLERES Y
COMBUSTIBLE

(Signature of C. Gabriel Tello Aguilar)
POR "EL PROVEEDOR"

(Signature of C. Gabriel Tello Aguilar)
C. GABRIEL TELLO AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL DE
TÉCNICA AUTOMOTRIZ AVANZADA, S.A. DE C.V.

ANEXO I

I.- ESPECIFICACIONES, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD Y MONTO DEL SERVICIO:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A MAQUINARIA			
SOLICITUD DE SERVICIO	PART.	MONTO MÍNIMO I.V.A. INCLUIDO	MONTO MÁXIMO I.V.A. INCLUIDO
236	3571	\$324,000.00 (TRES CIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)	\$3,240,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

II.- ACCIONES PREVIAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:

TODOS LOS SERVICIOS SERÁN SOLICITADOS A TRAVÉS DE UNA ORDEN DE SERVICIO, LA CUAL SERÁ AUTORIZADA POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE, LA CUAL CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO, EL TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ASÍ EL PERÍODO DE TIEMPO DEL PROCESO DE REPARACIÓN.

III.- PLAZO DE ENTREGA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:

LA ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS AFINADOS Y VERIFICADOS SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA, CONTABILIZADOS EN DÍAS HÁBILES:

LOS VEHÍCULOS DE MOTOR A DIÉSEL, SERÁ DE CINCO DÍAS HÁBILES COMO MÁXIMO.

LA ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA, CONTABILIZADOS EN DÍAS HÁBILES:

LOS VEHÍCULOS DE MOTOR A DIÉSEL, SERÁ DE 15 DÍAS HÁBILES COMO MÁXIMO.

SOLO POR RAZONES JUSTIFICADAS, DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS Y A SOLICITUD FORMAL DE "EL PRESTADOR", LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE, PODRÁ OTORGAR PRORROGA DEL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS AFINADOS Y VERIFICADOS.

IV.- CONDICIONES DE ENTREGA / RECEPCIÓN:

"EL PRESTADOR" AL RECIBIR CADA UNIDAD, LEVANTARÁ UN INVENTARIO DEL VEHÍCULO, EN EL QUE RECABARÁ NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN LO ENTREGA Y AL DEVOLVERLO SOLICITARÁ LA FIRMA DE CONFORMIDAD DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE.

EN LA ENTREGA DEFINITIVA DEL VEHÍCULO, DEBERÁ PROPORCIONAR A LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLES, CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN APROBADA, ASÍ COMO LAS REFACCIONES SUSTITUIDAS, EMPACADAS EN BOLSAS DE POLIETILENO CON ETIQUETA QUE CUENTE CON EL NÚMERO DE PLACAS DEL VEHÍCULO AL QUE PERTENECÍAN.

"LA ALCALDÍA" A TRAVÉS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE, PODRÁ NOMBRAR UNO O VARIOS SUPERVISORES DE TIEMPO COMPLETO O PARCIAL, PARA VERIFICAR QUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ESTOS SE LLEVEN A CABO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, ASÍ COMO TAMBIÉN "EL PRESTADOR" DEBERÁ BRINDAR TODAS LAS FACILIDADES AL PERSONAL QUE DESIGNE "LA ALCALDÍA".

V.- LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:

LOS SERVICIOS SE REALIZARÁN EN LAS INSTALACIONES DEL TALLER MECÁNICO DE "EL PRESTADOR", UBICADO EN AVENIDA CANAL DE MIRAMONTES, NÚMERO 89, UNIDAD TERRITORIAL SAN BARTOLO EL CHICO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLAJALPAN, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL:14380.

VI.- VIGENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 28 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.

VII.- LUGAR PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULOS A EL "PRESTADOR".

LOS VEHÍCULOS SERÁN ENTREGADOS Y RECOGIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL TALLER MECÁNICO DE LA ALCALDÍA DE TLAJALPAN, UBICADO EN CALLE FLORALES NÚMERO 20, COLONIA MAGISTERIAL COAPA, CÓDIGO POSTAL 01436, EN UN HORARIO DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y SÁBADOS DE 9:00 A 14:00 HORAS. CUANDO ASÍ LO REQUIERA LA CONVOCANTE "EL PRESTADOR" RECOGERÁ LA UNIDAD Y LA ENTREGARÁ EN EL ÁREA RESPECTIVA.

VIII. GARANTÍA:

"EL PRESTADOR" OTORGARÁ UNA GARANTÍA DE 90 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL VEHÍCULO A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA ALCALDÍA" COMPROMETIÉNDOSE A CAMBIAR LAS REFACCIONES O A REPONER LOS TRABAJOS QUE, POR MOTIVOS DE DEFECTOS EN LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O VICIOS OCULTOS, RESULTEN RECHAZADOS POR EL ÁREA SOLICITANTE, O QUE DENTRO DEL LAPSO DE GARANTÍA RESULTAREN INSERVIBLES, QUEDAN INCLUIDOS LOS CASOS EN QUE LOS FABRICANTES NO OTORGUEN GARANTÍA.

"EL PRESTADOR" SERÁ EL RESPONSABLE DE LA GARANTÍA PREVISTA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA QUE OTORGUE EL FABRICANTE, IMPORTADOR O MAYORISTA QUE SUMINISTRE LAS REFACCIONES.

LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE, EN CUALQUIER MOMENTO, SE RESERVA EL DERECHO, AL RECIBIR UN VEHÍCULO, DE ENVIARLO A UN TALLER MECÁNICO DE RECONOCIDO PRESTIGIO, PARA QUE CERTIFIQUE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, LO ANTERIOR, EN COMPAÑÍA DE PERSONAL DE "EL PRESTADOR".

IX. REFACCIONES Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

"EL PRESTADOR" DEBERÁ CONTAR TANTO CON LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE SU PROPIEDAD, ASÍ COMO CON UN STOCK SUFFICIENTE PARA TRES DÍAS DE REFACCIONES SUFFICIENTES QUE GARANTICEN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASIMISMO LAS REFACCIONES A UTILIZAR DEBERÁN SER NUEVAS, ORIGINALES Y CON GARANTÍA MÍNIMA DE 180 DÍAS NATURALES.

X. REQUISITOS MÍNIMOS:

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ DE TENER CAPACIDAD PARA RECIBIR DIARIAMENTE COMO MÍNIMO:

- 8 (OCHO) VEHÍCULOS DE MOTOR A DIÉSEL.

XI. INFORMACIÓN Y REQUERIMIENTOS ADICIONALES:

"EL PRESTADOR" DEBERÁ NOTIFICAR A "LA ALCALDÍA" CUANDO UN VEHÍCULO NO PASE LA VERIFICACIÓN POR REQUERIR OTRA REPARACIÓN DISTINTA A LA SOLICITADA EN EL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE "EL PRESTADOR" AVISARÁ POR ESCRITO A "LA ALCALDÍA" DE LA REPARACIÓN REQUERIDA Y SERÁ ÉSTA POR CONDUCTO DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE, LA QUE DETERMINE LO CONDUcente. ÉSTA SE RESERVA EL DERECHO DE ENVIAR EL VEHÍCULO AL TALLER QUE DISPONGA.

ASIMISMO, "EL PRESTADOR" SERÁ EL RESPONSABLE DE LAS FALLAS QUE RESULTEn DE LOS SERVICIOS MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO Y SI EL VEHÍCULO NO PASA LA VERIFICACIÓN, LOS COSTOS QUE ÉSTAS CAUSEN SERÁN IMPUTABLES A ÉL.

CABE MENCIONAR QUE SE EMPEZARÁ A CONTABILIZAR LA REALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS SERVICIOS ESTIPULADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, A PARTIR DEL DÍA SEÑALADO EN EL SELLO CON LA LEYENDA "FECHA DE AUTORIZACIÓN", LO CUAL SE TOMARÁ EN CUENTA PARA LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES EN SU CASO.

EN CASO DE QUE "EL PRESTADOR" DETERMINE QUE SE DEBEN REALIZAR TRABAJOS NO CONSIDERADOS DENTRO DE LOS CONCEPTOS DESCritos EN LOS ANEXOS I Y II, "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A DAR AVISO

A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR TALLERES Y COMBUSTIBLE Y PRESENTAR, PREVIO A LA REPARACIÓN, LA COTIZACIÓN DE DICHOS TRABAJOS PARA SU AUTORIZACIÓN.

XII. TRANSPORTE:

"EL PRESTADOR" SERÁ EL RESPONSABLE DE LA TRANSPORTACIÓN, TRASLADO Y SEGURIDAD DEL VEHÍCULO, DESDE SUS INSTALACIONES HASTA EL LUGAR DE DESTINO, CUANDO SEA NECESARIO TRASLADARLOS PARA SU REPARACIÓN Y SU POSTERIOR ENTREGA A "LA ALCALDÍA".

XIII. SEGUROS:

"EL PRESTADOR" SERÁ EL RESPONSABLE DE CUBRIR LOS GASTOS DE SU SEGURO, POR RIESGOS Y/O SINIESTROS EN LOS VEHÍCULOS DE "LA ALCALDÍA" O LOS QUE ESTOS PUDIERAN PROVOCAR ESTANDO EN SU PODER, INCLUYENDO SU TRASLADO, SERVICIO, PRUEBA Y ENTREGA HASTA EL PUNTO ACORDADO PARA SU ENTREGA/RECEPCIÓN.

XIV.- DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS:

CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
RETROEXCAVADORA JBC.									
1	SERVICIO A MOTOR: FILTROS PARA MOTOR, ACEITE Y ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$25,555.30	\$4,088.85	\$29,644.14
2	SERVICIO A SISTEMA HIDRÁULICO: ACEITE Y FILTROS	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$24,338.38	\$3,894.14	\$28,232.52
3	SERVICIO A TRANSMISIÓN ACEITE Y FILTRO	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$24,338.38	\$3,894.14	\$28,232.52
4	KIT DE REPARACIÓN PARA MARTILLO	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$23,121.46	\$3,699.43	\$26,820.89
5	CONECTOR HIDRÁULICO RÁPIDO HEMBRA MACHO.	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$9,735.37	\$1,557.66	\$11,293.03
6	ORING PARA MANGUERA HIDRÁULICA	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$8,518.43	\$1,362.95	\$9,881.38
7	MANGUERA HIDRÁULICA ESTABILIZADOR	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$13,386.11	\$2,141.78	\$15,527.89
8	VÁLVULA PARA BANCO DE VÁLVULAS DELANTERO	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$67,681.76	\$10,829.08	\$78,510.84
9	SELLOS PARA BANCO DE VÁLVULAS DELANTERO	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$10,830.58	\$1,732.89	\$12,563.47
10	LAVADO Y ENGRASADO	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$9,735.35	\$1,557.66	\$11,293.01
11	CAMBIO DE EMPAQUES A CILINDRO HIDRÁULICO ESTABILIZADOR	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$18,253.78	\$2,920.61	\$21,174.39
12	CAMBIO DE EMPAQUES A CILINDRO HIDRÁULICO SWING	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$20,687.62	\$3,310.02	\$23,997.64
13	CAMBIO DE SELLOS A CILINDRO HIDRÁULICO DE LEVANTE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$24,338.38	\$3,894.14	\$28,232.52
14	BOMBA HIDRÁULICA REMAN	1	SERVICIO	15	30	ORIGINAL	\$73,015.14	\$11,682.42	\$84,697.56
15	CAMBIO DE SELLOS A CILINDRO HIDRÁULICO DE PENETRACIÓN	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$18,253.78	\$2,920.61	\$21,174.39
16	CAMBIO DE EMPAQUES A CILINDRO HIDRÁULICO DE ARRASTRE	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$18,253.78	\$2,920.61	\$21,174.39



ALCALDIA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
17	REPARACIÓN DE ORBITROL	1	SERVICIO	4	90	ORIGINAL	\$156,199.46	\$25,311.91	\$183,511.37
18	REPARACIÓN MAYOR A TURBO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$162,537.84	\$29,206.05	\$211,743.89
19	ARTICULACIÓN COMPLETA PARA BOTE ABRIR, CERRAR BRAZO TRASERO.	1	SERVICIO	8	90	ORIGINAL	\$608,459.46	\$97,353.51	\$705,812.97
20	EMPACAR BANCO DE VÁLVULAS PARA BOTE DELANTERO.	1	SERVICIO	4	90	ORIGINAL	\$146,030.27	\$23,364.84	\$169,395.11
21	REPARACIÓN DE BOMBA PARA FRENOS.	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$97,353.51	\$15,576.56	\$112,930.08
22	BOMBA PARA FRENOS	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$109,522.70	\$17,523.63	\$127,046.34
23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DEFLECTOR PARA BOMBAS DE FRENOS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$109,522.70	\$17,523.63	\$127,046.34
24	REPARACIÓN MAYOR A SISTEMA DE FRENOS: DISCOS DE PASTA, METÁLICOS, LIGAS, RETENES Y ACEITE PARA EJE Y FRENOS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$66,930.54	\$10,708.89	\$77,639.43
25	CAMBIO DE DEPOSITO DE ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$12,080.00	\$1,932.80	\$14,012.80
26	CAMBIO DE MANGUERA DE ALTA PRESION DE 3/4 C/U	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$9,480.00	\$1,516.80	\$10,996.80
27	CAMBIO DE RELEVADOR C/U	1	SERVICIO	1	60	ORIGINAL	\$2,100.00	\$336.00	\$2,436.00
28	REPARACION DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$17,802.00	\$2,848.32	\$20,650.32
29	REPARACION DE LINEAS DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$5,820.00	\$931.20	\$6,751.20
30	REPARACION DE INYECTORES C/U	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$10,540.00	\$1,686.40	\$12,226.40
31	CAMBIO DE INYECTORES C/U	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$12,935.00	\$2,069.60	\$15,004.60
32	REPARACION DE BOMBA DE INYECCION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$65,675.00	\$10,508.00	\$76,183.00
33	CAMBIO DE GATO DEL BRAZO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$82,555.00	\$13,208.80	\$95,763.80
34	REPARACION DE GATO DE BRAZO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$48,182.00	\$7,709.12	\$55,891.12
35	REPARACION DE GATO DE EXTENSION DE MANO DE CHANGO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$31,878.00	\$5,100.48	\$36,978.48
36	CAMBIO DE CUCHILLA DE BOTE (MANO DE CHANGO)	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$38,266.00	\$6,122.56	\$44,388.56
37	AJUSTE DE ESTABILIZADORES	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$17,627.00	\$2,820.32	\$20,447.32
38	REPARACION DE BOTE FRONTAL Y CAMBIO DE CUCHILLAS	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$181,525.00	\$29,044.00	\$210,569.00
39	REPARAR Y ACORAZAR EL BOTE DE LA MAQUINA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$128,532.00	\$20,565.12	\$149,097.12
40	REPARACION DE FUGA DE GATO DIRECCIONAL DE LA RETROEXCAVADORA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$27,470.00	\$4,395.20	\$31,865.20
41	CAMBIO DE RETENES DELANTEROS Y TRASEROS	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$18,802.00	\$3,008.32	\$21,810.32
42	REPARACION DE FUGAS EN RADIADOR Y SERVICIO	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$18,475.00	\$2,956.00	\$21,431.00
43	REPARACION DE CABEZAS C/U	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$56,738.00	\$9,078.08	\$65,816.08
44	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$40,726.00	\$6,516.16	\$47,242.16
45	CAMBIO DE CASQUILLOS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$54,901.00	\$8,784.16	\$63,685.16
46	CAMBIO DE DIENTES	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$72,712.00	\$11,633.92	\$84,345.92



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTIA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
47	AJUSTE DE MOTOR INCLUYE: KIT DE JUNTAS DE MOTOR, JUEGO DE ANILLOS, JUEGO DE METALES DE BIELA Y CENTRO, CAMBIO DE VALVULAS DE ADMISION Y ESCAPE, CAMBIO DE SELLOS DE VALVULA Y RECTIFICADO DE CABEZA.	1	SERVICIO	15	180	ORIGINAL	\$227,180.00	\$36,348.80	\$263,528.80
48	REPARACION DE HORQUILLA DEL SEGURO DEL BRAZO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$38,521.00	\$6,163.36	\$44,684.36
49	REPARACION DE POSTES O BORNES DE HORQUILLA (2)	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$21,000.00	\$3,360.00	\$24,360.00
50	CAMBIO DE MANGUERA CON TUBO DE BRAZO HIDRAULICO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$18,950.00	\$3,032.00	\$21,982.00
51	CAMBIO DE BOMBA DE INYECCION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$192,000.00	\$30,720.00	\$222,720.00
52	REPARACION DE CILINDRO DE DIRECCION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$38,420.00	\$6,147.20	\$44,567.20
53	REPARACION DE TRANSMISION	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$273,475.00	\$43,756.00	\$317,231.00
54	CAMBIO DE BOBINA DE PARO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$24,900.00	\$3,984.00	\$28,884.00
55	CAMBIO DE CILINDRO DE FRENO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$24,780.00	\$3,964.80	\$28,744.80
56	REPARACION DE BOMBA HIDRAULICA	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$80,700.00	\$12,912.00	\$93,612.00
57	CAMBIO DE TERMOSTATO	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$6,480.00	\$1,036.80	\$7,516.80
58	REPARACION DE GATO DE GIRO DE EXTENSION (ARRASTRE)	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$60,220.00	\$9,635.20	\$69,855.20
59	CAMBIO DE BIELETA DE DIRECCION	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$4,790.00	\$766.40	\$5,556.40
60	CAMBIO DE ESCAPE CON ABRAZADERAS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$17,872.00	\$2,859.52	\$20,731.52
61	CAMBIO DE BOMBA ELECTRICA DE DIESEL	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$14,570.00	\$2,331.20	\$16,901.20
62	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$14,285.00	\$2,285.60	\$16,570.60
63	REPARACION DE LINEAS DE SISTEMA DE FRENO	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$18,480.00	\$2,956.80	\$21,436.80
64	CAMBIO DE BALEROS C/U	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$9,735.00	\$1,557.60	\$11,292.60
65	CAMBIO DE POLEA TENSORA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$13,480.00	\$2,156.80	\$15,636.80
RETROEXCAVADORA JOHN DEERE									
66	SERVICIO A MOTOR: FILTROS PARA AIRE, ACEITE, COMBUSTIBLE Y ACEITE 15W40 Y ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$30,422.97	\$4,867.68	\$35,290.65
67	SERVICIO A SISTEMA HIDRÁULICO: FILTRO Y ACEITE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$32,856.81	\$5,257.09	\$38,113.90
68	SERVICIO A TRANSMISIÓN: FILTRO Y ACEITE.	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$34,073.73	\$5,451.80	\$39,525.53
69	REPARACIÓN DE CILINDRO ESTABILIZADOR	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$46,242.92	\$7,398.87	\$53,641.79
70	REPARACIÓN DE CILINDRO DE LEVANTE (MANITA)	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$97,353.51	\$15,576.56	\$112,930.08
71	BOMBA HIDRÁULICA	1	SERVICIO	15	90	ORIGINAL	\$109,522.70	\$17,523.63	\$127,046.34
72	CAMBIO DE GATO DEL BRAZO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$87,921.00	\$14,067.36	\$101,988.36
73	REPARACION DE GATO DEL BRAZO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$57,470.00	\$9,195.20	\$66,665.20
74	CAMBIO DE CUCHILLA DE BOTE (MANO DE CHANGO)	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$44,934.00	\$7,189.44	\$52,123.44
75	AJUSTE DE ESTABILIZADORES (2)	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$30,457.00	\$4,873.12	\$35,330.12



ALCALDIA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
76	REPARACION DE ESTABILIZADORES (2)	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$46,440.00	\$7,430.40	\$53,870.40
77	REPARACION DE BOTE FRONTAL Y CAMBIO DE CUCHILLAS	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$194,803.00	\$31,168.48	\$225,971.48
78	REPARAR Y ACORAZAR EL BOTE DE LA MAQUINA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$145,983.00	\$23,357.28	\$169,340.28
79	REPARACION DE FUGA DE GATO DIRECCIONAL DE LA RETROEXCAVADORA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$30,860.00	\$4,937.60	\$35,797.60
80	CAMBIO DE RETENES DELANTEROS Y TRASEROS	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$20,048.00	\$3,207.68	\$23,255.68
81	REPARACION DE FUGAS EN RADIADOR Y SERVICIO	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$21,551.00	\$3,448.16	\$24,999.16
82	REPARACION DE CABEZAS C/U	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$66,192.91	\$10,590.87	\$76,783.78
83	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$45,700.00	\$7,312.00	\$53,012.00
84	CAMBIO DE CASQUILLOS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$61,721.00	\$9,875.36	\$71,596.36
85	CAMBIO DE DIENTES	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$77,994.00	\$12,479.04	\$90,473.04
86	AJUSTE DE MOTOR INCLUYE: KIT DE JUNTAS DE MOTOR, JUEGO DE ANILLOS, JUEGO DE METALES DE BIELA Y CENTRO, CAMBIO DE VALVULAS DE ADMISION Y ESCAPE, CAMBIO DE SELLOS DE VALVULA Y RECTIFICADO DE CABEZA.	1	SERVICIO	15	180	ORIGINAL	\$217,132.00	\$34,741.12	\$251,873.12
87	REPARACION DE HORQUILLA DEL SEGURO DEL BRAZO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$40,500.00	\$6,480.00	\$46,980.00
88	REPARACION DE POSTES O BORNES DE HORQUILLA (2)	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$22,000.00	\$3,520.00	\$25,520.00
89	CAMBIO DE MANGUERA CON TUBO DE BRAZO HIDRAULICO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$20,500.00	\$3,280.00	\$23,780.00
90	CAMBIO DE BOMBA DE INYECCION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$198,000.00	\$31,680.00	\$229,680.00
91	REPARACION DE CILINDRO DE DIRECCION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$39,620.00	\$6,339.20	\$45,959.20
92	REPARACION DE TRANSMISION	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$285,475.00	\$45,676.00	\$331,151.00
93	CAMBIO DE BOBINA DE PARO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$24,900.00	\$3,984.00	\$28,884.00
94	CAMBIO DE CILINDRO DE FRENO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$24,780.00	\$3,964.80	\$28,744.80
95	REPARACION DE BOMBA HIDRAULICA	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$84,700.00	\$13,552.00	\$98,252.00
96	CAMBIO DE TERMOSTATO	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$7,480.00	\$1,196.80	\$8,676.80
97	REPARACION DE GATO DE GIRO DE EXTENSION (ARRASTRE)	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$60,220.00	\$9,635.20	\$69,855.20
98	CAMBIO DE BIELETA DE DIRECCION	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$5,790.00	\$926.40	\$6,716.40
99	CAMBIO DE ESCAPE CON ABRAZADERAS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$19,872.00	\$3,179.52	\$23,051.52
100	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$14,285.00	\$2,285.60	\$16,570.60
101	CAMBIO DE POLEA TENSORA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$13,480.00	\$2,156.80	\$15,636.80
RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND									
102	SERVICIO A MOTOR: FILTROS PARA AIRE, ACEITE, COMBUSTIBLE Y ACEITE 15W40 Y ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$30,422.97	\$4,867.68	\$35,290.65
103	SERVICIO A SISTEMA HIDRAULICO: FILTRO Y ACEITE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$32,856.81	\$5,257.09	\$38,113.90



ALCALDÍA TLAJALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
104	REPARACIÓN DE CILINDRO DE ARRASTRE	1	SERVICIO	4	90	ORIGINAL	\$73,015.14	\$11,682.42	\$84,697.56
105	SERVICIO A TRANSMISIÓN: FILTRO Y ACEITE.	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$30,422.97	\$4,867.68	\$35,290.65
106	BANCO DE VÁLVULAS PARA BOTE FRONTAL	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$85,184.32	\$13,629.49	\$98,813.82
107	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE PRESIÓN PARA BOTE FRONTAL	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$97,353.51	\$15,576.56	\$112,930.07
108	REPARACIÓN MAYOR A SISTEMA DE FRENOS EJE TRASERO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$82,750.49	\$13,240.08	\$95,990.57
109	REPARACIÓN MAYOR DE TURBO.	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$182,537.84	\$29,206.05	\$211,743.89
110	ENDEREZAR BARRA PARA BRAZOS DELANTEROS	1	SERVICIO	4	90	ORIGINAL	\$54,761.35	\$8,761.82	\$63,523.17
111	REPARACIÓN DE BOTE DELANTERO	1	SERVICIO	8	90	ORIGINAL	\$73,015.14	\$11,682.42	\$84,697.56
112	CUCHILLA CON TORNILLERÍA PARA BOTE DELANTERO ORIGINAL	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$103,438.11	\$16,550.10	\$119,988.21
113	CAMBIO DE DEPOSITO DE ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$12,080.00	\$1,932.80	\$14,012.80
114	CAMBIO DE MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 3/4 C/U	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$9,480.00	\$1,516.80	\$10,996.80
115	CAMBIO DE RELEVADOR C/U	1	SERVICIO	1	60	ORIGINAL	\$2,100.00	\$336.00	\$2,436.00
116	REPARACION DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$17,802.00	\$2,848.32	\$20,650.32
117	REPARACION DE LINEAS DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$5,820.00	\$931.20	\$6,751.20
118	REPARACION DE INYECTORES C/U	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$10,540.00	\$1,686.40	\$12,226.40
119	CAMBIO DE INYECTORES C/U	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$12,935.00	\$2,069.60	\$15,004.60
120	REPARACION DE BOMBA DE INYECCION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$65,675.00	\$10,508.00	\$76,183.00
121	CAMBIO DE GATO DEL BRAZO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$82,555.00	\$13,208.80	\$95,763.80
122	REPARACION DE GATO DE BRAZO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$48,182.00	\$7,709.12	\$55,891.12
123	REPARACION DE GATO DE EXTENSION DE MANO DE CHANGO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$31,878.00	\$5,100.48	\$36,978.48
124	CAMBIO DE CUCHILLA DE BOTE (MANO DE CHANGO)	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$38,266.00	\$6,122.56	\$44,388.56
125	AJUSTE DE ESTABILIZADORES	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$17,627.00	\$2,820.32	\$20,447.32
126	REPARACION DE BOTE FRONTAL Y CAMBIO DE CUCHILLAS	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$181,525.00	\$29,044.00	\$210,569.00
127	REPARAR Y ACORAZAR EL BOTE DE LA MAQUINA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$128,532.00	\$20,565.12	\$149,097.12
128	REPARACION DE FUGA DE GATO DIRECCIONAL DE LA RETROEXCAVADORA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$27,470.00	\$4,395.20	\$31,865.20
129	CAMBIO DE RETENES DELANTEROS Y TRASEROS	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$18,802.00	\$3,008.32	\$21,810.32
130	REPARACION DE FUGAS EN RADIADOR Y SERVICIO	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$18,475.00	\$2,956.00	\$21,431.00
131	REPARACION DE CABEZAS C/U	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$56,738.00	\$9,078.08	\$65,816.08
132	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$40,726.00	\$6,516.16	\$47,242.16
133	CAMBIO DE CASQUILLOS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$54,901.00	\$8,784.16	\$63,685.16
134	CAMBIO DE DIENTES	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$72,712.00	\$11,633.92	\$84,345.92



ALCALDIA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
135	AJUSTE DE MOTOR INCLUYE: KIT DE JUNTAS DE MOTOR, JUEGO DE ANILLOS, JUEGO DE METALES DE BIELA Y CENTRO, CAMBIO DE VALVULAS DE ADMISION Y ESCAPE, CAMBIO DE SELLOS DE VALVULA Y RECTIFICADO DE CABEZA.	1	SERVICIO	15	180	ORIGINAL	\$227,180.00	\$36,348.80	\$263,528.80
136	REPARACION DE HORQUILLA DEL SEGURO DEL BRAZO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$38,521.00	\$6,163.36	\$44,684.36
137	REPARACION DE POSTES O BORNES DE HORQUILLA (2)	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$21,000.00	\$3,360.00	\$24,360.00
138	CAMBIO DE MANGUERA CON TUBO DE BRAZO HIDRAULICO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$18,950.00	\$3,032.00	\$21,982.00
139	CAMBIO DE BOMBA DE INYECCION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$192,000.00	\$30,720.00	\$222,720.00
140	REPARACION DE CILINDRO DE DIRECCION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$38,420.00	\$6,147.20	\$44,567.20
141	REPARACION DE TRANSMISION	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$273,475.00	\$43,756.00	\$317,231.00
142	CAMBIO DE BOBINA DE PARO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$24,900.00	\$3,984.00	\$28,884.00
143	CAMBIO DE CILINDRO DE FRENO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$24,780.00	\$3,964.80	\$28,744.80
144	REPARACION DE BOMBA HIDRAULICA	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$80,700.00	\$12,912.00	\$93,612.00
145	CAMBIO DE TERMOSTATO	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$6,480.00	\$1,036.80	\$7,516.80
146	REPARACION DE GATO DE GIRO DE EXTENSION (ARRASTRE)	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$60,220.00	\$9,635.20	\$69,855.20
147	CAMBIO DE BIELETA DE DIRECCION	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$4,790.00	\$766.40	\$5,556.40
148	CAMBIO DE ESCAPE CON ABRAZADERAS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$17,872.00	\$2,859.52	\$20,731.52
149	CAMBIO DE FAROS C/U	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$4,250.00	\$680.00	\$4,930.00
150	CAMBIO DE FISICO DE PRESION DE ACEITE	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$4,638.00	\$742.08	\$5,380.08
151	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$14,285.00	\$2,285.60	\$16,570.60
152	CAMBIO DE POLEA TENSORA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$13,480.00	\$2,156.80	\$15,636.80
	MOTOCONFORMADORA 120-B								
153	SERVICIO Y REPARACIÓN A SISTEMA DE ELÉCTRICO	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$88,835.08	\$14,213.61	\$103,048.69
154	SERVICIO A MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$133,861.08	\$21,417.77	\$155,278.85
155	REPARACIÓN MAYOR DE SISTEMA DE FRENO	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$133,861.08	\$21,417.77	\$155,278.85
156	SERVICIO A TRANSMISIÓN Y TANDEM	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$97,353.51	\$15,576.56	\$112,930.07
157	CAMBIO DE BOMBA CEBADORA	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$20,520.00	\$3,283.20	\$23,803.20
158	CAMBIO DE BOMBA DE INYECCION	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$185,160.00	\$29,825.60	\$214,785.60
159	REPARACION GENERAL DEL SISTEMA DE DIRECCION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$41,224.00	\$6,595.84	\$47,819.84
160	REPARACION GENERAL DE EMBRAGUE	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$25,202.00	\$4,032.32	\$29,234.32
161	CAMBIO DE MANGUERAS DEL SISTEMA HIDRAULICO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$82,375.00	\$13,180.00	\$95,555.00
162	CAMBIO DE CUCHILLAS Y GAVILANES	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$40,165.00	\$6,426.40	\$46,591.40
163	REPARACION GENERAL DE SUSPENSION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$39,985.00	\$6,397.60	\$46,382.60

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
164	CAMBIO DE BIRLOS COMPLETOS	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$10,404.00	\$1,664.64	\$12,068.64
165	CAMBIO DE CUCHILLAS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$35,280.00	\$5,644.80	\$40,924.80
166	CAMBIO DE TORNILLOS Y TUERCAS PARA GAVILANES C/U	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$588.00	\$94.08	\$682.08
167	CAMBIO DE MODULO DE PALANCA DE VELOCIDADES	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$57,680.00	\$9,228.80	\$66,908.80
168	REPARACION DE MODULO DE PALANCA DE VELOCIDADES	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$34,650.00	\$5,544.00	\$40,194.00
169	CAMBIO DE TANQUE	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$71,250.00	\$11,400.00	\$82,650.00
170	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$21,250.00	\$3,400.00	\$24,650.00
171	CAMBIO DE REDUCTOR DE GIRO DE CUCHILLA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$12,830.00	\$2,052.80	\$14,882.80
172	CAMBIO DE JGO DE BUJES DE BARRA GUIA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$15,980.00	\$2,556.80	\$18,536.80
173	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$12,250.00	\$1,960.00	\$14,210.00
174	CAMBIO DE VOLANTE DE DIRECCION	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$35,270.00	\$5,643.20	\$40,913.20
175	CAMBIO DE SOPORTE DE GATO DE INCLINACION	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$32,607.00	\$5,217.12	\$37,824.12
176	REPARACION DE CAJA DE ENGRANAJES	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$39,584.00	\$6,333.44	\$45,917.44
177	SUMINISTRO DE BOMBA DE FRENOS	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$97,839.05	\$15,654.25	\$113,493.30
178	SERVICIO A MOTOR; FILTROS PARA MOTOR, ACEITE Y ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$25,550.00	\$4,088.00	\$29,638.00
179	REPARACION DE FRENOS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$32,148.00	\$5,143.68	\$37,291.68
MARTILLO HIDRAULICO									
180	AMORTIGUADOR Y CARGA DE NITRÓGENO A ACUMULADOR.	1	SERVICIO	4	90	ORIGINAL	\$54,761.35	\$8,761.82	\$63,523.17
181	KIT DE SELLOS, REPARACIÓN DE FRENO HIDRÁULICO, PISTÓN, Y CASQUILLO SUPERIOR E INFERIOR	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$85,184.32	\$13,629.49	\$98,813.81
182	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGUERA HIDRÁULICA DE EXTREMA PRESIÓN.	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$54,761.35	\$8,761.82	\$63,523.17
183	CAMBIO DE KIT DE SELLOS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$24,184.00	\$3,869.44	\$28,053.44
184	CAMBIO DE MEMBRANAS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$10,200.00	\$1,632.00	\$11,832.00
185	FABRICACION Y SUMINISTRO DE BUJE INFERIOR	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$19,320.00	\$3,091.20	\$22,411.20
186	CAMBIO DE ELECTROVALVULA	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$25,284.00	\$4,045.44	\$29,329.44
187	RECARGA DE NITROGENO DE MARTILLO	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$14,200.00	\$2,272.00	\$16,472.00
COMPRESOR									
188	SERVICIO A MOTOR CAMBIO DE FILTROS, ACEITE Y ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$26,772.22	\$4,283.55	\$31,055.77
189	SELLOS PARA VÁLVULA DE AIRE MANITA	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$8,518.43	\$1,362.95	\$9,881.38
190	SERVICIO A UNIDAD COMPRESORA	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$10,952.27	\$1,752.36	\$12,704.63
191	BOMBA ELEVADORA DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$70,581.30	\$11,293.01	\$81,874.30
192	FILTRO Y ACEITE PARA UNIDAD COMPRESORA.	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$10,343.81	\$1,655.01	\$11,998.82
193	SERVICIO A BOMBA DE COMBUSTIBLE E INYECTORES	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$40,158.32	\$6,425.33	\$46,583.66



ALCALDIA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTIA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
194	REPARACIÓN DE RADIADOR.	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$11,560.73	\$1,849.72	\$13,410.45
195	VÁLVULA DE CONTROL NEUMÁTICO.	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$42,592.16	\$6,814.75	\$49,406.91
196	SELLOS PARA VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN.	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$27,989.14	\$4,478.26	\$32,467.40
197	VÁLVULA REGULADORA PRINCIPAL DE PRESIÓN DE AIRE.	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$42,592.16	\$6,814.75	\$49,406.91
198	VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN DE AIRE.	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$41,211.82	\$6,593.89	\$47,805.72
199	TUBO Y CONECTOR Y	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$21,904.54	\$3,504.73	\$25,409.27
200	REPARACIÓN DE PISTOLA PARA AIRE	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$23,729.92	\$3,796.79	\$27,526.71
201	CAMBIO DE INYECTOR C/U	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$9,870.00	\$1,579.20	\$11,449.20
202	REPARACION DE BOMBA DE INYECCION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$32,450.00	\$5,192.00	\$37,642.00
203	SUMINISTRO DE ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	1	60	ORIGINAL	\$2,420.00	\$387.20	\$2,807.20
204	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$12,288.00	\$1,966.08	\$14,254.08
205	REPARACION DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$11,553.00	\$1,848.48	\$13,401.48
206	CAMBIO DE MANGUERA DE PASO DE DIESEL	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$4,670.00	\$747.20	\$5,417.20
207	CAMBIO DE BANDA DE ACCESORIOS	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$3,850.00	\$616.00	\$4,466.00
208	CAMBIO DE BOTON DE ARRANQUE	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$3,246.00	\$519.36	\$3,765.36
209	CAMBIO DE SWITCH DE ARRANQUE	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$4,281.00	\$684.96	\$4,965.96
210	REPARACION DE CABEZA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$18,200.00	\$2,912.00	\$21,112.00
211	CAMBIO DE JUNTA DE CABEZA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$6,245.00	\$999.20	\$7,244.20
212	REPARACION DE MOTOR ELECTRICO (EMBOBINADO)	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$19,875.00	\$3,180.00	\$23,055.00
213	REPARACION DE TURBO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$26,210.00	\$4,193.60	\$30,403.60
214	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$11,520.00	\$1,843.20	\$13,363.20
215	CAMBIO DE MANGUERA DE AIRE	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$2,828.00	\$452.48	\$3,280.48
216	CAMBIO DE MANGUERA DE RADIADOR	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$1,506.00	\$240.96	\$1,746.96
217	LAVADO DE TANQUE	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$4,200.00	\$672.00	\$4,872.00
218	SUMINISTRO AMORTIGUADOR DE TAPA	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$3,500.00	\$560.00	\$4,060.00
219	BATERIA DE 17 PLACAS	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$7,694.00	\$1,231.04	\$8,925.04
220	CAMBIO DE MANGUERA DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$3,615.00	\$578.40	\$4,193.40
221	REPARACION DE LINEAS DE TABLERO	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$8,476.00	\$1,356.16	\$9,832.16
222	SUMINISTRO DE RELEVADOR C/U	1	SERVICIO	1	60	ORIGINAL	\$472.00	\$75.52	\$547.52
223	REPARACION DE LINEAS DE INYECTORES	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$8,934.00	\$1,429.44	\$10,363.44
224	CAMBIO DE BOBINA REGULADORA DEL GOBERNADOR	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$42,500.00	\$6,800.00	\$49,300.00
225	BOBINA DE PARO	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$31,250.00	\$5,000.00	\$36,250.00
226	SELENOIDE PARA BUJIAS PRECALENTADORAS	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$22,560.00	\$3,609.60	\$26,169.60
227	CAMBIO DE RELEVADORES	1	SERVICIO	1	60	ORIGINAL	\$1,425.00	\$228.00	\$1,653.00



ALCALDIA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTIA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
	BOBCAT								
228	BOMBA PARA AGUA	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$54,761.35	\$8,761.82	\$63,523.17
229	CONTROL HANDLE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$70,581.30	\$11,293.01	\$81,874.30
230	BALERO RUEDA	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$9,735.35	\$1,557.66	\$11,293.01
231	TAZA PARA BALERO.	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$15,819.95	\$2,531.19	\$18,351.14
232	SELLOS PARA RUEDA.	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$10,952.27	\$1,752.36	\$12,704.63
233	REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN.	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$46,242.92	\$7,398.87	\$53,641.79
234	INYECTOR NUEVO.	1	SERVICIO	5	365	ORIGINAL	\$40,158.32	\$6,425.33	\$46,583.66
235	BOMBA ELEVADORA DE COMBUSTIBLE.	1	SERVICIO	1	180	ORIGINAL	\$73,015.14	\$11,682.42	\$84,697.56
236	MANGUERA PARA COMBUSTIBLE REGRESO.	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$9,735.35	\$1,557.66	\$11,293.01
237	SERVICIO A MOTOR, FILTROS AIRE, ACEITE, COMBUSTIBLE Y ACEITE DE MOTOR.	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$21,904.54	\$3,504.73	\$25,409.27
238	SWITCH DE IGNICION.	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$9,735.35	\$1,557.66	\$11,293.01
239	SERVICIO A SISTEMA HIDRÁULICO: FILTRO Y ACEITE.	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$23,121.46	\$3,699.43	\$26,820.89
240	REPARACIÓN DE MOTOR HIDROSTÁTICO LATERAL	1	SERVICIO	15	90	ORIGINAL	\$58,412.11	\$9,345.94	\$67,758.05
241	REPARACIÓN DE BOMBA HIDROSTÁTICA CENTRAL	1	SERVICIO	15	90	ORIGINAL	\$37,724.49	\$6,035.92	\$43,760.40
242	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL	1	SERVICIO	7	60	ORIGINAL	\$22,000.00	\$3,520.00	\$25,520.00
243	REPARACION DE TURBO CARGADOR	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$37,961.00	\$6,073.76	\$44,034.76
244	CAMBIO DE GRAPA PARA INYECTOR	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$3,723.20	\$595.71	\$4,318.91
245	REPARACION Y CALIBRACION DE INYECTORES	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$8,408.40	\$1,345.34	\$9,753.74
246	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$2,860.00	\$457.60	\$3,317.60
247	REPARACION DE BOMBAS INDIVIDUALES	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$14,291.20	\$2,286.59	\$16,577.79
248	CAMBIO DE TORNILLOS DE RETORNO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$3,273.15	\$523.70	\$3,796.85
249	CAMBIO DE BOBINA DE PARO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$16,122.40	\$2,579.58	\$18,701.98
250	CAMBIO DE BASE DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$3,563.00	\$570.08	\$4,133.08
251	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$1,887.00	\$301.92	\$2,188.92
252	CAMBIO DE ELECTROVALVULA COMPLETA	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$23,284.80	\$3,725.57	\$27,010.37
253	CAMBIO DE CONJUNTO DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$33,323.60	\$5,331.78	\$38,655.38
254	REPARACION DE SISTEMA ELECTRONICO EN GENERAL	1	SERVICIO	7	60	ORIGINAL	\$22,000.00	\$3,520.00	\$25,520.00
255	CAMBIO DE TAPON DE DIESEL	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$1,538.00	\$246.08	\$1,784.08
256	CAMBIO DE MARCHA	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$17,380.00	\$2,780.80	\$20,160.80
257	REPARACION DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$9,756.84	\$1,561.09	\$11,317.93
258	CAMBIO DE BOBINAS DEL SISTEMA HIDRAULICO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$22,613.00	\$3,618.08	\$26,231.08
259	CAMBIO DE SWITCH DEL SEGURO DE ASIENTO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$3,146.00	\$503.36	\$3,649.36



ALCALDIA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
260	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL	1	SERVICIO	7	60	ORIGINAL	\$22,000.00	\$3,520.00	\$25,520.00
261	CAMBIO DE MANGUERA DE LA BOMBA HIDRAULICA AL BANCO HIDRAULICO CON CONEXIONES	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$11,065.60	\$1,770.50	\$12,836.10
262	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$10,454.27	\$1,672.68	\$12,126.95
263	AJUSTE DE MOTOR	1	SERVICIO	15	90	ORIGINAL	\$212,420.00	\$33,987.20	\$246,407.20
264	CAMBIO DE BOTE CON CAMBIO DE CUCHILLAS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$198,803.00	\$31,808.48	\$230,611.48
265	REPARACION DE BOTE	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$48,500.00	\$7,760.00	\$56,260.00
266	HIDROGENO DE MARTILLO	1	SERVICIO		90	ORIGINAL	\$14,200.00	\$2,272.00	\$16,472.00
267	CAMBIO DE INYECTOR C/U	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$12,045.00	\$1,927.20	\$13,972.20
268	CAMBIO DE MANGUERAS Y CONEXIONES DEL SISTEMA HIDRAULICO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$23,470.00	\$3,755.20	\$27,225.20
269	REPARACION DE SISTEMA HIDRAULICO EN GRAL	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$153,736.00	\$24,597.76	\$178,333.76
270	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$12,070.00	\$1,931.20	\$14,001.20
271	CAMBIO DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$18,425.00	\$2,948.00	\$21,373.00
272	REPARACION DE BANCO DE VALVULAS	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$44,611.00	\$7,137.76	\$51,748.76
273	CAMBIO DE TURBINA	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$52,860.00	\$8,457.60	\$61,317.60
274	REPARACION DE TURBINA DE TRANSMISION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$40,600.00	\$6,496.00	\$47,096.00
275	REPARACION DE SISTEMA DE ARRANQUE	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$14,878.00	\$2,380.48	\$17,258.48
276	REPARACION DE BOMBA UNITARIA CON INYECTOR C/U	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$13,841.00	\$2,214.56	\$16,055.56
277	REPARACION DE BOMBAS HIDROSTATICAS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$45,285.00	\$7,245.60	\$52,530.60
278	REPARACION DE BANCO DE VALVULAS (ORBIT)	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$49,173.00	\$7,867.68	\$57,040.68
279	CAMBIO DE BANDA MOTRIZ	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$11,340.00	\$1,814.40	\$13,154.40
280	REPARACION DE SISTEMA MECANICO DE PALANCA DE TRANSITO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$19,750.00	\$3,160.00	\$22,910.00
281	SUMINISTRO DE TAPON DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$3,125.00	\$500.00	\$3,625.00
282	CAMBIO DE PERNOS Y BUJES DE BOMBA HIDRAULICA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$16,745.00	\$2,679.20	\$19,424.20
283	AJUSTE Y CALIBRACION DE PALANCA DE CONTROL	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$12,195.00	\$1,951.20	\$14,146.20
284	CAMBIO DE 3 ELECTROVALVULAS DE CANDADO DE SISTEMA HIDRAULICO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$19,745.00	\$3,159.20	\$22,904.20
285	REPARACION DE 2 BOMBAS HIDROSTATICAS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$27,990.00	\$4,478.40	\$32,468.40
286	REPARACION DE HIDROMETEOROS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$45,893.00	\$7,342.88	\$53,235.88
287	CALIBRAR BANCO DE VALVULAS	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$13,695.00	\$2,191.20	\$15,886.20
288	CAMBIO DE CUCHILLAS DE PALA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$15,748.00	\$2,519.68	\$18,267.68
289	CAMBIO DE VALVULAS DE SELENOIDE	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$5,600.00	\$896.00	\$6,496.00
290	CAMBIO DE BOMBA CEBADORA	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$12,650.00	\$2,024.00	\$14,674.00
291	CAMBIO DE SENSOR DE CINTURON DE SEGURIDAD	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$4,378.00	\$700.48	\$5,078.48



ALCALDIA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
292	CAMBIO DE SENSOR DE VELOCIMETRO	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$6,592.00	\$1,054.72	\$7,646.72
293	CAMBIO DE SENSOR DE TURBINA DE TEMPERATURA	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$7,241.00	\$1,158.56	\$8,399.56
294	CAMBIO DE EMPAQUES DE 2 BOMBAS HIDROSTATICAS	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$17,361.00	\$2,777.76	\$20,138.76
295	CAMBIO DE TURBO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$49,274.00	\$7,883.84	\$57,157.84
296	REPARACION DE TURBO CARGADOR	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$37,961.00	\$6,073.76	\$44,034.76
297	EMPACADO DE BANCO DE RETORNO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$9,075.00	\$1,452.00	\$10,527.00
298	REPARACION DE LUCES EN GRAL	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$15,607.00	\$2,497.12	\$18,104.12
299	CAMBIO DE 4 ELECTROBOBINAS DE TRANSMISION	1	SERVICIO	7	60	ORIGINAL	\$37,696.00	\$6,031.36	\$43,727.36
300	REPARACION DE ARNES PRINCIPAL DE TRANSMISION A COMPUTADORA	1	SERVICIO	7	60	ORIGINAL	\$19,693.00	\$3,150.88	\$22,843.88
301	LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$5,590.00	\$894.40	\$6,484.40
302	CAMBIO DE PATINES DE BOTE	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$15,049.00	\$2,407.84	\$17,456.84
303	REPARACION DE PERNOS DE PALA	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$12,296.00	\$1,967.36	\$14,263.36
304	CAMBIO DE PERNO PARA BOTE DE CARGA C/U	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$9,500.00	\$1,520.00	\$11,020.00
305	CAMBIO DE BOMBA HIDRAULICA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$114,820.00	\$18,371.20	\$133,191.20
306	REPARACION DE BOMBA HIDRAULICA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$88,240.00	\$14,118.40	\$102,358.40
307	REPARACION DE GATO DE LEVANTE	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$22,472.00	\$3,595.52	\$26,067.52
308	REPARACION DE LINEAS DE INYECTORES	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$26,638.00	\$4,262.08	\$30,900.08
309	REPARACION DE LINEAS DE BOMBA CEBADORA	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$5,500.00	\$880.00	\$6,380.00
310	CAMBIO DE CADENAS DE TRACCION C/U	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$21,745.00	\$3,479.20	\$25,224.20
311	SUMINISTRO DE ACEITE PARA CADENAS DE TRACCION	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$18,450.00	\$2,952.00	\$21,402.00
312	CAMBIO DE BOTON DE ARRANQUE	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$1,986.00	\$317.76	\$2,303.76
313	CAMBIO DE CREMALLERA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$47,285.00	\$7,565.60	\$54,850.60
314	CAMBIO DE TORNILLERIA PARA CREMALLERA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$3,474.00	\$555.84	\$4,029.84
315	CAMBIO DE BOMBA DE TRANSFERENCIA	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$13,874.00	\$2,219.84	\$16,093.84
316	CAMBIO DE BUJIAS PRECALENTADORAS C/U	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$5,980.00	\$956.80	\$6,936.80
317	CAMBIO DE ELECTROVALVULA DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$19,875.00	\$3,180.00	\$23,055.00
318	REPARACION DE RADIADOR Y SERVICIO	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$18,600.00	\$2,976.00	\$21,576.00
319	CAMBIO DE MANGUERA DE RADIADOR	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$4,850.00	\$776.00	\$5,626.00
320	SUMINISTRO DE ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	1	60	ORIGINAL	\$3,450.00	\$552.00	\$4,002.00
321	CAMBIO DE RINES C/U	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$11,690.00	\$1,870.40	\$13,560.40
322	CAMBIO DE BOTONES DE TABLERO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$18,424.00	\$2,947.84	\$21,371.84
323	REPARACION DE PALANCA DE COMANDO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$74,932.00	\$11,989.12	\$86,921.12
324	CAMBIO DE LINEAS DE PALANCA DE COMANDO Y BLINDAJE	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$27,762.00	\$4,441.92	\$32,203.92



ALCALDIA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
325	REPARACION DE BOMBA DE TRANSITO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$12,300.00	\$1,968.00	\$14,268.00
326	SUMINISTRO DE 40 LITROS DE ACEITE HIDRAULICO	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$15,371.91	\$2,459.51	\$17,831.42
327	SUMINISTRO DE ACEITE HIDRAULICO (LT)	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$359.99	\$57.60	\$417.59
328	REPARACION DE VALVULA RELEVADORA MANUAL	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$19,275.00	\$3,084.00	\$22,359.00
329	REPARACION DE CILINDRO DE MAROMA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$25,832.00	\$4,133.12	\$29,965.12
330	CAMBIO DE CAMISAS C/U	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$7,540.00	\$1,206.40	\$8,746.40
331	CAMBIO DE TAPA DE PUNTERIAS	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$7,815.00	\$1,250.40	\$9,065.40
332	CAMBIO DE RETEN DE CIGÜEÑAL	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$8,835.00	\$1,413.60	\$10,248.60
333	CAMBIO DE BALERO DE POLEA TENSORA	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$8,424.00	\$1,347.84	\$9,771.84
334	CAMBIO DE MODULO DE CONTROL (COMPUTADORA)	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$120,944.00	\$19,351.04	\$140,295.04
335	REPARACION DE MOTOR DE TRACCION	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$22,175.00	\$3,548.00	\$25,723.00
336	SUMINISTRO DE TORRETA	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$5,133.00	\$821.28	\$5,954.28
337	FABRICACION DE BUJES PARA PERNOS DE BOTE C/U	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$3,408.00	\$545.28	\$3,953.28
338	SUMINISTRO DE BOBINA DE FRENO DE MOTOR	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$23,442.00	\$3,750.72	\$27,192.72
339	SUMINISTRO DE TAPON DE TANQUE HIDRAULICO	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$3,325.00	\$532.00	\$3,857.00
340	CAMBIO DE PALANCA DE TRABA DEL BOTE	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$29,578.00	\$4,732.48	\$34,310.48
341	CAMBIO DE MANGUERA DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$4,256.00	\$680.96	\$4,936.96
342	REPARACION DE MOTOR DE TRANSITO	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$22,300.00	\$3,568.00	\$25,868.00
343	SUMINISTRO DE ACEITE DEL 90 (LT)	1	SERVICIO	1	60	ORIGINAL	\$259.99	\$41.60	\$301.59
344	CAMBIO DE RECUPERADOR DE ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$12,080.00	\$1,932.80	\$14,012.80
345	FABRICACION DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$62,120.00	\$9,939.20	\$72,059.20
346	BATERIA DE 17 PLACAS	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$7,694.00	\$1,231.04	\$8,925.04
347	CAMBIO DE CONEXIONES RAPIDAS	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$15,885.00	\$2,541.60	\$18,426.60
CARGADOR FRONTAL									
348	CAMBIO DE MARCHA	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$17,380.00	\$2,780.80	\$20,160.80
349	REPARACION DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$9,756.84	\$1,561.09	\$11,317.93
350	CAMBIO DE BOBINA DE PARO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$13,548.00	\$2,167.68	\$15,715.68
351	CAMBIO DE BOBINAS DEL SISTEMA HIDRAULICO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$22,613.00	\$3,618.08	\$26,231.08
352	CAMBIO DE SWITCH DEL SEGURO DE ASIENTO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$3,146.00	\$503.36	\$3,649.36
353	CAMBIO DE BANDA DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$1,385.80	\$221.73	\$1,607.53
354	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL	1	SERVICIO	7	60	ORIGINAL	\$22,000.00	\$3,520.00	\$25,520.00
355	CAMBIO DE MANGUERA DE LA BOMBA HIDRAULICA AL BANCO HIDRAULICO CON CONEXIONES	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$11,065.60	\$1,770.50	\$12,836.10



ALCALDIA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTIA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
356	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$10,454.27	\$1,672.68	\$12,126.95
357	CAMBIO DE DISCOS DE BRONCE	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$4,750.00	\$760.00	\$5,510.00
358	CAMBIO DE DISCOS DE ACERO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$3,970.00	\$635.20	\$4,605.20
359	CAMBIO DE FLECHA DE MANDO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$41,750.00	\$6,680.00	\$48,430.00
360	CAMBIO DE CARRIER	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$69,700.00	\$11,152.00	\$80,852.00
361	CAMBIO DE BALERO DE CARRIER	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$7,500.00	\$1,200.00	\$8,700.00
362	CAMBIO DE RODILLOS	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$7,460.00	\$1,193.60	\$8,653.60
363	CAMBIO DE SELLOS DE PISTON	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$3,438.00	\$550.08	\$3,988.08
364	CAMBIO DE ENGRANE CORONA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$41,700.00	\$6,672.00	\$48,372.00
365	REPARACION DE SERVICIO ELECTRICO	1	SERVICIO	7	60	ORIGINAL	\$35,544.96	\$5,687.19	\$41,232.15
366	CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISION	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$8,864.00	\$1,418.24	\$10,282.24
367	CAMBIO DE FILTRO DE TRANSMISION	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$2,860.00	\$457.60	\$3,317.60
368	CAMBIO DE JUNTA DE CABEZA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$8,825.00	\$1,412.00	\$10,237.00
369	CAMBIO DE JUNTA DE MULTIPLE DE ESCAPE	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$3,527.00	\$564.32	\$4,091.32
370	RECTIFICADO DE CABEZA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$40,892.00	\$6,542.72	\$47,434.72
371	CAMBIO DE VARILLAS DE VALVULA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$3,805.00	\$608.80	\$4,413.80
372	CAMBIO DE SELLOS DE VALVULA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$1,537.00	\$245.92	\$1,782.92
373	CAMBIO DE GUIAS DE VALVULA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$2,428.00	\$388.48	\$2,816.48
374	CAMBIO DE VALVULAS	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$4,049.00	\$647.84	\$4,696.84
375	REPARACION DE INYECTOR	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$10,539.69	\$1,686.35	\$12,226.04
376	AFINACION MAYOR	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$25,795.80	\$4,127.33	\$29,923.13
377	CAMBIO DE MANGUERAS DEL SISTEMA HIDRAULICO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$7,200.00	\$1,152.00	\$8,352.00
378	SUMINISTRO DE 40 LITROS DE ACEITE HIDRAULICO	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$15,371.91	\$2,459.51	\$17,831.42
379	AJUSTE DE MOTOR	1	SERVICIO	15	90	ORIGINAL	\$192,467.00	\$30,794.72	\$223,261.72
380	CAMBIO DE BOTE CON CAMBIO DE CUCHILLAS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$194,803.00	\$31,168.48	\$225,971.48
381	REPARACION DE BOTE	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$45,607.00	\$7,297.12	\$52,904.12
382	HIDROGENO DE MARTILLO	1	SERVICIO		90	ORIGINAL	\$14,200.00	\$2,272.00	\$16,472.00
383	CAMBIO DE INYECTOR C/U	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$11,096.00	\$1,775.36	\$12,871.36
384	CAMBIO DE MANGUERAS Y CONEXIONES DEL SISTEMA HIDRAULICO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$23,470.00	\$3,755.20	\$27,225.20
385	REPARACION DE SISTEMA HIDRAULICO EN GRAL	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$153,736.00	\$24,597.76	\$178,333.76
386	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$11,070.00	\$1,771.20	\$12,841.20
387	CAMBIO DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$17,380.00	\$2,780.80	\$20,160.80
388	REPARACION DE BANCO DE VALVULAS	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$44,611.00	\$7,137.76	\$51,748.76



ALCALDIA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
389	CAMBIO DE TURBINA	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$46,860.00	\$7,497.60	\$54,357.60
390	REPARACION DE TURBINA DE TRANSMISION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$40,600.00	\$6,496.00	\$47,096.00
391	REPARACION DE SISTEMA DE ARRANQUE	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$14,876.00	\$2,380.48	\$17,258.48
392	REPARACION DE BOMBA UNITARIA CON INYECTOR C/U	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$13,841.00	\$2,214.56	\$16,055.56
393	REPARACION DE BOMBAS HIDROSTATICAS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$45,285.00	\$7,245.60	\$52,530.60
394	REPARACION DE BANCO DE VALVULAS (ORBIT)	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$49,173.00	\$7,867.68	\$57,040.68
395	CAMBIO DE BANDA MOTRIZ	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$10,340.00	\$1,654.40	\$11,994.40
396	REPARACION DE SISTEMA MECANICO DE PALANCA DE TRANSITO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$19,750.00	\$3,160.00	\$22,910.00
397	SUMINISTRO DE TAPON DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$3,125.00	\$500.00	\$3,625.00
398	CAMBIO DE PERNOS Y BUJES DE BOMBA HIDRAULICA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$16,745.00	\$2,679.20	\$19,424.20
399	AJUSTE Y CALIBRACION DE PALANCA DE CONTROL	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$12,195.00	\$1,951.20	\$14,146.20
400	CAMBIO DE 3 ELECTROVALVULAS DE CANDADO DE SISTEMA HIDRAULICO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$16,745.00	\$2,679.20	\$19,424.20
401	REPARACION DE 2 BOMBAS HIDROSTATICAS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$27,990.00	\$4,478.40	\$32,468.40
402	REPARACION DE HIDROMETEOROS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$45,893.00	\$7,342.68	\$53,235.88
403	CALIBRAR BANCO DE VALVULAS	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$12,695.00	\$2,031.20	\$14,726.20
404	CAMBIO DE CUCHILLAS DE PALA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$15,748.00	\$2,519.68	\$18,267.68
405	CAMBIO DE VALVULAS DE SELENOIDE	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$4,700.00	\$752.00	\$5,452.00
406	CAMBIO DE BOMBA CEBADORA	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$12,042.00	\$1,926.72	\$13,968.72
407	CAMBIO DE SENSOR DE CINTURON DE SEGURIDAD	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$4,378.00	\$700.48	\$5,078.48
408	CAMBIO DE SENSOR DE VELOCIMETRO	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$6,592.00	\$1,054.72	\$7,646.72
409	CAMBIO DE SENSOR DE TURBINA DE TEMPERATURA	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$7,241.00	\$1,158.56	\$8,399.56
410	CAMBIO DE EMPAQUES DE 2 BOMBAS HIDROSTATICAS	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$17,361.00	\$2,777.76	\$20,138.76
411	CAMBIO DE TURBO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$46,533.00	\$7,445.28	\$53,978.28
412	REPARACION DE TURBO CARGADOR	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$37,961.00	\$6,073.76	\$44,034.76
413	EMPACADO DE BANCO DE RETORNO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$9,075.00	\$1,452.00	\$10,527.00
414	REPARACION DE LUCES EN GRAL	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$15,607.00	\$2,497.12	\$18,104.12
415	CAMBIO DE 4 ELECTROBOBINAS DE TRANSMISION	1	SERVICIO	7	60	ORIGINAL	\$37,696.00	\$6,031.36	\$43,727.36
416	REPARACION DE ARNES PRINCIPAL DE TRANSMISION A COMPUTADORA	1	SERVICIO	7	60	ORIGINAL	\$19,693.00	\$3,150.88	\$22,843.88
417	LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$5,590.00	\$894.40	\$6,484.40
418	CAMBIO DE PATINES DE BOTE	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$15,049.00	\$2,407.84	\$17,456.84
419	REPARACION DE PERNOS DE PALA	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$12,296.00	\$1,967.36	\$14,263.36
420	CAMBIO DE PERNO PARA BOTE DE CARGA C/U	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$9,500.00	\$1,520.00	\$11,020.00
421	CAMBIO DE BOMBA HIDRAULICA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$114,820.00	\$18,371.20	\$133,191.20



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
422	REPARACION DE BOMBA HIDRAULICA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$88,240.00	\$14,118.40	\$102,358.40
423	REPARACION DE GATO DE LEVANTE	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$22,472.00	\$3,595.52	\$26,067.52
424	REPARACION DE LINEAS DE INYECTORES	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$26,638.00	\$4,262.08	\$30,900.08
425	REPARACION DE LINEAS DE BOMBA CEBADORA	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$5,500.00	\$880.00	\$6,380.00
426	CAMBIO DE CADENAS DE TRACCION C/U	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$21,745.00	\$3,479.20	\$25,224.20
427	SUMINISTRO DE ACEITE PARA CADENAS DE TRACCION	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$18,450.00	\$2,952.00	\$21,402.00
428	CAMBIO DE BOTON DE ARRANQUE	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$1,986.00	\$317.76	\$2,303.76
429	CAMBIO DE CREMALLERA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$46,700.00	\$7,472.00	\$54,172.00
430	CAMBIO DE TORNILLERIA PARA CREMALLERA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$3,474.00	\$555.84	\$4,029.84
431	CAMBIO DE BOMBA DE TRANSFERENCIA	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$12,874.00	\$2,059.84	\$14,933.84
432	CAMBIO DE BUJIAS PRECALENTADORAS C/U	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$5,650.00	\$904.00	\$6,554.00
433	CAMBIO DE ELECTROVALVULA DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$17,200.00	\$2,752.00	\$19,952.00
434	REPARACION DE RADIADOR Y SERVICIO	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$18,600.00	\$2,976.00	\$21,576.00
435	CAMBIO DE MANGUERA DE RADIADOR	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$4,850.00	\$776.00	\$5,626.00
436	SUMINISTRO DE ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	1	60	ORIGINAL	\$3,450.00	\$552.00	\$4,002.00
437	CAMBIO DE RINES C/U	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$11,690.00	\$1,870.40	\$13,560.40
438	CAMBIO DE BOTONES DE TABLERO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$18,424.00	\$2,947.84	\$21,371.84
439	SWITCH DE IGNICION.	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$9,735.35	\$1,557.66	\$11,293.01
440	SUMINISTRO DE ACEITE HIDRAULICO (LT)	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$359.99	\$57.60	\$417.59
441	REPARACION DE VALVULA RELEVADORA MANUAL	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$19,275.00	\$3,084.00	\$22,359.00
442	REPARACION DE CILINDRO DE MAROMA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$25,832.00	\$4,133.12	\$29,965.12
443	CAMBIO DE CAMISAS C/U	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$8,650.00	\$1,384.00	\$10,034.00
444	CAMBIO DE CIGÜEÑAL	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$58,500.00	\$9,360.00	\$67,860.00
445	SERVICIO A MOTOR, FILTROS AIRE, ACEITE, COMBUSTIBLE Y ACEITE DE MOTOR.	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$21,904.54	\$3,504.73	\$25,409.27
446	CAMBIO DE TAPA DE PUNTERIAS	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$7,815.00	\$1,250.40	\$9,065.40
447	CAMBIO DE RETEN DE CIGÜEÑAL	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$8,835.00	\$1,413.60	\$10,248.60
448	CAMBIO DE BALERO DE POLEA TENSORA	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$8,424.00	\$1,347.84	\$9,771.84
449	CAMBIO DE MODULO DE CONTROL (COMPUTADORA)	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$120,944.00	\$19,351.04	\$140,295.04
450	REPARACION DE MOTOR DE TRACCION	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$22,175.00	\$3,548.00	\$25,723.00
451	SUMINISTRO DE TORRETA	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$5,133.00	\$821.28	\$5,954.28
452	FABRICACION DE BUJES PARA PERNOS DE BOTE C/U	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$3,408.00	\$545.28	\$3,953.28
453	SUMINISTRO DE BOBINA DE FRENO DE MOTOR	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$23,442.00	\$3,750.72	\$27,192.72



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
454	SUMINISTRO DE TAPON DE TANQUE HIDRAULICO	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$3,325.00	\$532.00	\$3,857.00
455	CAMBIO DE PALANCA DE TRABA DEL BOTE	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$29,578.00	\$4,732.48	\$34,310.48
456	CAMBIO DE MANGUERA DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$4,256.00	\$680.96	\$4,936.96
457	REPARACION DE MOTOR DE TRANSITO	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$22,300.00	\$3,568.00	\$25,868.00
458	SUMINISTRO DE ACEITE DEL 90 (LT)	1	SERVICIO	1	60	ORIGINAL	\$259.99	\$41.60	\$301.59
459	CAMBIO DE RECUPERADOR DE ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$12,080.00	\$1,932.80	\$14,012.80
460	FABRICACION DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$62,120.00	\$9,939.20	\$72,059.20
461	BATERIA DE 17 PLACAS	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$7,694.00	\$1,231.04	\$8,925.04
462	CAMBIO DE CONEXIONES RAPIDAS	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$15,885.00	\$2,541.60	\$18,426.60
463	REPARACION Y CALIBRACION DE PALANCA DE MANDO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$49,628.42	\$7,940.55	\$57,568.97
464	FILTRO HIDRÁULICO.	1	SERVICIO	3	30	ORIGINAL	\$5,026.55	\$804.25	\$5,830.80
RODILLOS PR-11 / VIBROCOMPACTADOR									
465	SERVICIO GENERAL A MOTOR	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$18,253.78	\$2,920.61	\$21,174.39
466	TRANSMISIÓN PR-11	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$21,113.54	\$3,378.17	\$24,491.71
467	BOMBA HIDROSTÁTICA PR-11	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$42,592.16	\$6,814.75	\$49,406.91
468	CLUTCH PR-11	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$52,570.89	\$8,411.34	\$60,982.24
469	REEMPLAZO DE FLECHA PRINCIPAL PARA RODILLO PR-11	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$36,507.57	\$5,841.21	\$42,348.78
470	REEMPLAZO DE SOPORTES PARA PR-11	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$21,904.54	\$3,504.73	\$25,409.27
471	REPARACIÓN A SISTEMA DE ARRANQUE Y TRASLACION	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$10,952.27	\$1,752.36	\$12,704.63
472	AJUSTE GENERAL DE MOTOR	1	SERVICIO	10	180	ORIGINAL	\$80,010.00	\$12,801.60	\$92,811.60
473	REPARACION DE CABEZAS C/U	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$19,005.00	\$3,040.80	\$22,045.80
474	REPARACION DE TURBO	1	SERVICIO	6	90	ORIGINAL	\$37,547.00	\$6,007.52	\$43,554.52
475	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$21,015.00	\$3,362.40	\$24,377.40
476	REPARACION DE BOMBA DE INYECCION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$34,810.00	\$5,569.60	\$40,379.60
477	REPARACION DE INYECTORES C/U	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$7,506.00	\$1,200.96	\$8,706.96
478	CAMBIO DE INYECTORES	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$9,809.00	\$1,569.44	\$11,378.44
479	TANQUE DE RIEGO	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$24,209.00	\$3,873.44	\$28,082.44
480	ALINEACION DE RODILLOS	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$6,810.00	\$1,089.60	\$7,899.60
481	CAMBIO DE TACONES C/U	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$4,250.00	\$680.00	\$4,930.00
482	CAMBIO DE BALERO DE RODILLO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$4,015.00	\$642.40	\$4,657.40
483	SERVICIO A MOTOR DE TRANSITO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$4,682.00	\$749.12	\$5,431.12
484	CAMBIO DE BOMBA DE ALIMENTACION	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$106,564.92	\$17,050.39	\$123,615.31
485	REPARACION DE GATO DE GIRO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$60,220.00	\$9,635.20	\$69,855.20



ALCALDIA TLAJALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
486	BATERIA DE 27 PLACAS	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$11,611.00	\$1,857.76	\$13,468.76
487	REPARACION DE TRANSMISION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$129,793.31	\$20,766.93	\$150,560.24
488	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE TRANSMISION	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$34,073.73	\$5,451.80	\$39,525.53
489	REPARACION DE PALANCAS DE MANDOS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$74,932.00	\$11,989.12	\$86,921.12
490	AJUSTE Y CALIBRACION DE PALANCA DE CONTROL	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$12,195.00	\$1,951.20	\$14,146.20
491	CAMBIO DE MANGUERA DE SISTEMA HIDRAULICO	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$11,065.60	\$1,770.50	\$12,836.10
492	FILTRO HIDRÁULICO.	1	SERVICIO	3	30	ORIGINAL	\$4,259.22	\$681.47	\$4,940.69
PETROLIZADORA MODELO 2001									
493	REEMPLAZO DE QUEMADORES	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$60,845.95	\$9,735.35	\$70,581.30
494	REEMPLAZO DE MANGUERAS BACHEADORAS	1	SERVICIO	1	30	ORIGINAL	\$54,761.35	\$8,761.82	\$63,523.17
PLATAFORMA									
495	REPARACIÓN DE UN CILINDRO HIDRÁULICO DE PLUMA DE GIRO LADO DERECHO, CON TRABAJOS DE MAQUINADO Y RECTIFICADO, SE INCLUYE EL KIT DE SELLOS.	1	SERVICIO	20	90	ORIGINAL	\$66,930.54	\$10,708.89	\$77,639.43
496	REPARACIÓN DE UN CILINDRO HIDRÁULICO DE PLUMA DE GIRO LADO IZQUIERDO, CON KIT DE SELLOS.	1	SERVICIO	20	90	ORIGINAL	\$42,592.16	\$6,814.75	\$49,406.91
497	KIT DE SELLOS PARA CILINDRO HIDRÁULICO BRAZO HCO.	1	SERVICIO	15	30	ORIGINAL	\$18,253.78	\$2,920.61	\$21,174.39
498	FILTRO HIDRÁULICO.	1	SERVICIO	3	30	ORIGINAL	\$4,259.22	\$681.47	\$4,940.69
499	SERVICIO A SISTEMA HIDRÁULICO CAMBIO DE FILTRO Y ACEITE	1	SERVICIO	3	30	ORIGINAL	\$23,121.46	\$3,699.43	\$26,820.89
500	SERVICIO A MOTOR KIT DE FILTROS Y ACEITE.	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$27,989.14	\$4,478.26	\$32,467.40
501	SERVICIO A TRANSMISIÓN.	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$25,555.30	\$4,088.85	\$29,644.15
502	ENGRASADO A TORNAMESA DE PLATAFORMA	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$10,952.27	\$1,752.36	\$12,704.63
503	SERVICIO A DIFERENCIAL.	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$5,476.14	\$876.18	\$6,352.32
BRAZO HIDRAULICO / GRUA ARTICULADA									
504	CAMBIO DE BOMBA HIDRAULICA PRINCIPAL (CANASTILLA)	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$49,556.50	\$7,929.04	\$57,485.54
505	REPARACION DE BANCO AUXILIAR SUPERIOR	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$23,245.20	\$3,719.23	\$26,964.43
506	REPARACION DE CILINDRO DE LEVANTE INFERIOR DE PLUMA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$21,404.20	\$3,424.67	\$24,828.87
507	CAMBIO DE MANGUERAS DE 3/8 CON CONEXIONES DE 14 MTS. (MANGUERAS AISLANTES)	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$17,915.30	\$2,866.45	\$20,781.75
508	CAMBIO DE MANGUERAS DE 5/8 CON CONEXIONES DE 14 MTS. (MANGUERAS AISLANTES)	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$23,587.80	\$3,774.05	\$27,361.85
509	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO (LT)	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$359.59	\$57.53	\$417.12
510	CAMBIO DER GUIAS DE PATIN	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$4,681.06	\$748.97	\$5,430.03
511	CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$2,280.00	\$364.80	\$2,644.80
512	REPARACION DE GATILLO DE CANASTILLA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$23,925.00	\$3,828.00	\$27,753.00



ALCALDIA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
513	REPARACION DE CANASTILLA CON SUMINISTRO DE TORNILLERIA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$14,210.00	\$2,273.60	\$16,483.60
514	REPARACION DE BOMBA HIDRAULICA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$36,980.00	\$5,916.80	\$42,896.80
515	REPARACION DE TOMA DE FUERZA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$11,890.00	\$1,902.40	\$13,792.40
516	REPARACION DE CONTROLES SUPERIORES DE CANASTILLA (PARO Y ARRANQUE DE MOTOR)	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$26,825.00	\$4,292.00	\$31,117.00
517	REPARACION DE GUIA DE MANGUERAS (RIEL)	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$22,910.00	\$3,665.60	\$26,575.60
518	CAMBIO DE FUNDAS PROTECTORAS DE MANGUERAS	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$12,325.00	\$1,972.00	\$14,297.00
519	SERVICIO AL SISTEMA HIDRAULICO CON CAMBIO DE FILTRO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$21,460.00	\$3,433.60	\$24,893.60
520	REPARACION AL SISTEMA ELECTRICO DE SISTEMA HIDRAULICO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$28,560.00	\$4,569.60	\$33,129.60
521	REPARACION DE GATO DE LEVANTE	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$20,845.00	\$3,335.20	\$24,180.20
522	REPARACION DE BANCO DE VALVULAS DE CANASTILLA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$34,200.00	\$5,472.00	\$39,672.00
523	REPARACION DE GATO DE EXTENSION	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$34,850.00	\$5,576.00	\$40,426.00
524	CAMBIO DE MANGUERA DE ALTA PRESION CON CONEXIÓN C/U	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$4,687.00	\$749.92	\$5,436.92
525	ADAPTACION DE CARGADOR DE BATERIAS DE 24V	1	SERVICIO	7	60	ORIGINAL	\$45,375.00	\$7,260.00	\$52,635.00
526	CAMBIO DE BALATAS	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$6,868.00	\$1,098.88	\$7,966.88
527	SUMINISTRO DE TRIPIE DE JALON	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$18,504.00	\$2,976.64	\$21,580.64
528	SUMINISTRO DE SEGUROS DEL BRAZO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$3,150.00	\$504.00	\$3,654.00
529	CAMBIO E INSTALACION DE CANASTILLA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$292,565.00	\$46,810.40	\$339,375.40
	MALACATE								
530	AFINACION MAYOR	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$16,585.00	\$2,653.60	\$19,238.60
531	CAMBIO DE BANDAS	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$8,792.00	\$1,406.72	\$10,198.72
	PINTA RAYAS								
532	AJUSTE DE MOTOR	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$12,624.00	\$2,019.84	\$14,643.84
533	CAMBIO DE PISTOLA DE ROCIADO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$8,235.00	\$1,317.60	\$9,552.60
534	AJUSTE DE COMPRESOR	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$6,780.00	\$1,084.80	\$7,864.80
535	CAMBIO DE CAMISA	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$9,766.00	\$1,562.56	\$11,328.56
536	REPARACION DE BOMBA DE PINTURA	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$8,450.00	\$1,352.00	\$9,802.00
537	CAMBIO DE MANGUERA	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$5,772.00	\$923.52	\$6,695.52
538	CAMBIO DE BOQUILLA Y PORTA BOQUILLA	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$3,758.00	\$601.28	\$4,359.28
539	CAMBIO DE EMPAQUES	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$8,985.00	\$1,437.60	\$10,422.60
540	CAMBIO DE KIT DE JAUJA CON SELLO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$8,712.00	\$1,393.92	\$10,105.92
541	CAMBIO DE VALVULA DE PISTON	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$9,778.00	\$1,564.48	\$11,342.48
542	CAMBIO DE VALVULA DE RECICLAJE	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$11,845.00	\$1,895.20	\$13,740.20
543	CAMBIO DE FILTRO DE SUCCION	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$2,895.00	\$463.20	\$3,358.20



ALCALDIA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTIA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
544	SERVICIO A MOTOR CON CAMBIO DE FILTRO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$6,850.00	\$1,096.00	\$7,946.00
545	SERVICIO A BOQUILLA Y DEPOSITO DE PINTURA	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$4,992.00	\$798.72	\$5,790.72
546	SERVICIO A COMPONENTES DEL EQUIPO INTERNO Y EXTERNO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$4,515.00	\$722.40	\$5,237.40
TRAXCAVO									
547	CAMBIO DE MUELAS DE ARRASTRE	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$42,603.00	\$6,816.48	\$49,419.48
548	CAMBIO DE VALVULAS DE CONTROL	1	SERVICIO	8	90	ORIGINAL	\$15,760.00	\$2,521.60	\$18,281.60
549	REPARACION DE BOMBA HIDRAULICA	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$34,474.00	\$5,515.84	\$39,989.84
550	CAMBIO DE MANGUERAS Y CONEXIONES DEL SISTEMA HIDRAULICO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$30,642.00	\$4,902.72	\$35,544.72
ASTILLADORA									
551	REPARACION DE MOTOR	1	SERVICIO	10	90	ORIGINAL	\$44,602.00	\$7,136.32	\$51,738.32
552	REPARACION DE RADIADOR	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$15,475.00	\$2,476.00	\$17,951.00
553	SUMINISTRO DE ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	2	60	ORIGINAL	\$3,250.00	\$520.00	\$3,770.00
554	REPARACION DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$16,802.00	\$2,688.32	\$19,490.32
555	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	5	60	ORIGINAL	\$15,645.00	\$2,503.20	\$18,148.20
556	CAMBIO DE CUCHILLAS C/U	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$30,887.00	\$4,941.92	\$35,828.92
557	AFILADO DE CUCHILLAS C/U	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$4,460.00	\$713.60	\$5,173.60
558	CAMBIO DE BOMBA CEBADORA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$16,322.00	\$2,611.52	\$18,933.52
559	CAMBIO DE SENSOR DE CIGUEÑAL	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$12,339.00	\$1,974.24	\$14,313.24
560	CAMBIO DE SENSOR DE ARBOL	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$14,584.00	\$2,333.44	\$16,917.44
561	CAMBIO DE SENSOR DE ALTA PRESION DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$14,416.00	\$2,306.56	\$16,722.56
562	CAMBIO DE BOBINA DE PARO	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$15,322.00	\$2,451.52	\$17,773.52
563	CAMBIO DE BOBINA DE ACCELERACION	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$17,452.00	\$2,792.32	\$20,244.32
564	REPARACION DE INYECTOR C/U	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$9,200.00	\$1,472.00	\$10,672.00
BARREDORA / MINI BARREDORA									
565	REPARACION DE CEPILLOS LATERALES	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$36,420.00	\$5,827.20	\$42,247.20
566	REPARACION DE CEPILLOS TIPO PEINE	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$20,250.00	\$3,240.00	\$23,490.00
567	CAMBIO DE CEPILLO DE CENTRO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$71,360.00	\$11,417.60	\$82,777.60
568	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$14,947.00	\$2,391.52	\$17,338.52
569	CAMBIO DE TERMOSTATO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$4,803.00	\$768.48	\$5,571.48
570	SERVICIO A MOTOR CAMBIO DE FILTROS, ACEITE Y ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$25,700.00	\$4,112.00	\$29,812.00
571	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO	1	SERVICIO	54	60	ORIGINAL	\$21,450.00	\$3,432.00	\$24,882.00
572	CAMBIO DE SWITCH	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$5,720.00	\$915.20	\$6,635.20
573	CAMBIO DE MANGUERA DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$3,615.00	\$578.40	\$4,193.40



ALCALDIA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PAR T	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA (DIAS)	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
574	CAMBIO DE BANDA DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$2,835.00	\$453.60	\$3,288.60
575	CAMBIO DE FILTRO HIDRAULICO	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$3,135.00	\$501.60	\$3,636.60
	DUO PACTOR								
576	REPARACION DE BOMBA DE FRENO	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$48,670.00	\$7,787.20	\$56,457.20
577	SERVICIO A MOTOR; FILTROS PARA MOTOR, ACEITE Y ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$21,904.54	\$3,504.73	\$25,409.27
578	SUMINISTRO DE BATERIA	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$7,694.00	\$1,231.04	\$8,925.04
	VACTOR								
579	SERVICIO DE AFINACION MAYOR	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$70,465.00	\$11,274.40	\$81,739.40
580	SUMINISTRO DE ANTICONGELANTE	1	SERVICIO	7	90	ORIGINAL	\$5,175.00	\$828.00	\$6,003.00
581	CAMBIO DE ABRAZADERAS DE 11" PARA UNION DE TIBO DE SUCCION	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$7,280.00	\$1,164.80	\$8,444.80
582	CAMBIO DE KIT DE BALATAS TRASERAS	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$12,875.00	\$2,060.00	\$14,935.00
583	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE VACIO DE SOPLADOR	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$45,700.00	\$7,312.00	\$53,012.00
584	SUMINISTRO DE ACEITE HIDRAULICO (LT)	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$359.99	\$57.60	\$417.59
585	CAMBIO DE ACEITE MULTIGRADO DE TRANSMISION (LT)	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$300.00	\$48.00	\$348.00
586	LAVADO Y ENGRASADO	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$3,500.00	\$560.00	\$4,060.00
587	CAMBIO DE SENSOR DE PUERTA TRASERA	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$38,380.00	\$6,140.80	\$44,520.80
588	CAMBIO DE ABRAZADERAS DE 11" PARA UNION DE TUBO DE SUCCION	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$7,280.00	\$1,164.80	\$8,444.80
589	CAMBIO DE CODIGO GIRATORIO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$66,747.00	\$10,679.52	\$77,426.52
590	CAMBIO DE MANGUERA DE NIVEL DE TANQUE	1	SERVICIO	2	90	ORIGINAL	\$4,120.00	\$659.20	\$4,779.20
591	CAMBIO DE KIT DE BALATAS TRASERAS	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$12,875.00	\$2,060.00	\$14,935.00
592	MANGUERA DE SUCCION DE 8" POR 1.80 MTS	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$42,800.00	\$6,848.00	\$49,648.00
593	MANGUERA DE SUCCION DE 8" POR 1.35 MTS	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$39,840.00	\$6,374.40	\$46,214.40
594	CAMBIO DE BATERIA DE 17 PLACAS	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$5,400.00	\$864.00	\$6,264.00
595	CAMBIO DE MANGUERA PARA AIRE	1	SERVICIO	1	90	ORIGINAL	\$5,980.00	\$956.80	\$6,936.80
596	CAMBIO DE RADIADOR DE ACEITE HIDRAULICO	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$34,930.00	\$5,588.80	\$40,518.80
597	CAMBIO DE VALVULA DE 2 VIAS	1	SERVICIO	3	90	ORIGINAL	\$29,280.00	\$4,684.80	\$33,964.80
598	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$32,000.00	\$5,120.00	\$37,120.00
599	REPARACION DE BANCO PRINCIPAL	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$36,540.00	\$5,846.40	\$42,386.40
600	REPARACION DE SOPORTE DE CARDAN	1	SERVICIO	3	60	ORIGINAL	\$4,800.00	\$768.00	\$5,568.00
601	REPARACION DE SISTEMA DE CARGA	1	SERVICIO	5	90	ORIGINAL	\$19,840.00	\$3,174.40	\$23,014.40

LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LAS REPARACIONES SERÁ DE 2 A 15 DÍAS HÁBILES.
LAS GARANTÍAS DE LOS SERVICIOS SERÁN LAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO CONTADAS EN DÍAS NATURALES.



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL CUANDO MENOS EL 50% NACIONAL.
LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS Y FIRMES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
PRECIOS COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS).